



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONTORERO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**CÓMO FUNCIONA EL NUEVO SISTEMA DE ELECCIONES DE CANDIDATOS
RADIO IMAGEN;22/01/18**

... elecciones de candidatos para la titularidad del instituto de transparencia de la Ciudad de México. es el mismo que se llevaba a cabo hace unos años: es la **Asamblea Legislativa** quien celebra un proceso de consultas, de entrevistas, recibe a los nominados por la sociedad civil y es la propia Asamblea quien formula un dictamen a través de la Comisión de Transparencia y el Pleno finalmente vota a favor o en contra de ese dictamen. Eso es lo que esta esperando que ocurra ya que tenemos como fecha limite hasta el 31 de marzo de éste año ya que los nuevos comisionados tomaron posición el 1° de abril.

¿Cuáles son las principales funciones de estos Comisionados Ciudadanos? Bueno la función básica es garantizar el derecho de Acceso a la Información Pública y el Derecho de Protección de Datos Personales en posesión de entes públicos lo hace a través de una verificación permanente de las páginas de transparencia de los órganos obligados o a través de capacitación a servidores públicos, los hace a través de capacitación a la ciudadanía, pero lo más importante es la resolución de los recursos de revisión que es el mecanismo de quejas y defensa que tienen los ciudadanos para solicitar al Instituto que revise una respuesta que a nuestro juicio no sea acertada; es decir cuando las entidades públicas no nos dan la información tenemos el derecho de presentar nuestra queja al Instituto y en su caso el Instituto mandar a la dependencia a entregar la información correspondiente.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp15166516419722.mp3&tipus=1&id_enviar=125323-01-Jp4aaAlGIZhBEEUGS9uH5pg-2376-34864-0-5074123-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa

**DATOS DE LOS ENCARCELADOS Y DE DÓNDE PROVIENEN
RADIO FÓRMULA/ 103.3FM;22/01/18**

En las Delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc continúan a la cabeza en la cifra de personas privadas de su libertad que provienn de estas demarcaciones. Solo Benito Juárez, Cuajimalpa y Milpa Alta aportan un menor porcentaje de delincuentes a las cárceles de la capital del país.

Así lo informó la diputada **Rebeca Peralta** presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios detalló que el año pasado salieron de las cárceles 3.259 personas por esta situación. Solicitó al Instituto de Reinserción social actualizar y mejorar sus programas para lograra acuerdos con empresas y instituciones para quienes dejan los Reclusorios tengan trabajo y dejen de delinquir. La asambleísta del PRD preciso que al cierre del 2017 la población penitenciaria se ubico en 27, 720 personas lo que representata una disminución del 10.51 por ciento respecto al 2016 cuando había 30,979 interno y internas.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516652778795231.mp3&tipus=1&id_enviar=125321-01-J4gdRm6qEtS84p6LDLcJwIw-2376-34864-0-5077613-6435-NA==--

**ALEJANDRO ROBLES DENUNCIA SER BLANCO DE UNA PERSECUCIÓN POR PARTE DE TOLEDO
RADIO FÓRMULA/103.3FM;22/01/17**

El Reforma informa de que Robles acusa a **Toledo** de intentar encarcelarlo con una denuncia de robo falsa e inhabilitarlo políticamente debido a que conocen los actos de corrupción del ex delegado de Coyoacán.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516653578804719.mp3&tipus=1&id_enviar=125321-01-JbbPJ1ya9Tblbu8obFfsqQA-2376-34864-0-5077613-6435-NA==--

**EDUARDO SALAZAR, CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE COYOACÁN POR EL PRD
RADIO FÓRMULA/103.3FM;22/01/18**

La delegación gobernada por el PRD ha estado en el ojo del huracán varias veces por escándalos de corrupción. En especial **Mauricio Toledo** ha sido señalado varias veces por presuntas irregularidades.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516653685416149.mp3&tipus=1&id_enviar=125321-01-JiqHPVcTybbmxM2WMUvKzAQ-2376-34864-0-5077613-6435-NA=-

**ENTREVISTA A GABRIELA CUEVAS
MARTÍN ESPINOSA;RADIO IMAGEN;22/01/18**

Se habla de cuando López Obrador tuvo un problema por desacatar una resolución judicial y que en aquel entonces Cuevas era diputada en la **ALDF**. ...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516653758614802.mp3&tipus=1&id_enviar=125323-01-JDc2lnCbybvlmB9fmzOiJuw-2376-34864-0-5077613-6435-NA=-ALDF

**GABRIELA CUEVAS RENUNCIA AL PAN
TANIA ROSA;RADIO IMAGEN,22/01/18**

Andrés Manuel López Obrador ya anunció que el sustituto será el candidato a la Delegación Miguel Hidalgo será **Víctor Hugo Romo**.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516653816473374.mp3&tipus=1&id_enviar=125323-01-JHDx6sploQjwUGaf3wlGNbA-2376-34864-0-5077613-6435-NA=-

**INVOLUCRAN A TOLEDO EN DOS ASESINATOS
W RADIO;22/01/18**

Alejandro Robles involucró a diputado al diputado local del PRD **Mauricio Toledo** en dos asesinatos de allegados, como parte de su petición de asilo en Canadá.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp151665400171126.mp3&tipus=1&id_enviar=125324-01-Jb7BYMBTPMellwq8s4JfiMq-2376-34864-0-5077613-6435-NA=-

**LA ALDF LLAMA A EVITAR LOS ASALTOS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO
MVS RADIO; 22/01/18**

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, la perredista **Elizabeth Mateos**, hizo un llamado a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Procuraduría Capitalina a crear una estrategia inteligente para evitar los asaltos en el transporte público llama no bajar la guardia y reforzar las acciones encaminadas a combatir y erradicar las prácticas delictivas porque existe una cifra negra que no se denuncia.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516654160694720.mp3&tipus=1&id_enviar=125325-01-JB0mEypaTlw69jPBuGQ4xxw-2376-34864-0-5077613-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa

**INVOLUCRAN A TOLEDO EN DOS ASESINATOS
GUADALUPE JUÁREZ;RADIO RED;22/01/18**

Alejandro Robles involucró a diputado al diputado local del PRD **Mauricio Toledo** en dos asesinatos de allegados.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp151665468994031.mp3&tipus=1&id_enviar=125327-01-JLQkBCTFma4uDq4LZWLwx0g-2376-34864-0-5077613-6435-NA==

**GABRIELA CUEVAS RENUNCIA AL PAN
RADIO RED;22/01/18**

Informó que se unirá al proyecto convocado por Andrés Manuel López obrador y precisó que el lunes formalizará su carácter como senadora independiente. Cuando era diputada de la **ALDF** fue una de las que pagó una fianza de 2.000 para evitar que López Obrador no fuera arrestado y con ello evitar que se convirtiera en mártir. ...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516654783959480.mp3&tipus=1&id_enviar=125327-01-JI7RJDKJkXzdqh1rUqLjGAA-2376-34864-0-5077613-6435-NA==ALDF

**DATOS SOBRE LOS PRESOS
PANORAMA INFORMATIVO;22/01/18**

Rebeca Peralta precisó que durante el año pasado salieron de las cárceles más de tres mil reos por lo que pide el instituto de reinserción social actualizar y mejorar sus programas para lograr acuerdos con empresas e instituciones.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516654842711483.mp3&tipus=1&id_enviar=125328-01-J9qSQoeiAylBqjABWCCVvAQ-2376-34864-0-5077613-6435-NA==

**URGEN ACCIONES PARA EVITAR ASALTOS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO
JOHANA FLORES: PANORAMA INFORMATIVO;22/01/18**

Elizabeth Mateos, diputada del PRD en la ALDF, pide a la secretaria de seguridad pública y a la procuraduría general de justicia capitalinas reforzar los operativos con el fin de evitar las prácticas delictivas. ...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516654912989156.mp3&tipus=1&id_enviar=125328-01-JpdF4wuXWEwQQca5C2MXEDQ-2376-34864-0-5077613-6435-NA==ALDF

**ROMO TENDRÁ QUE DEVOLVER 24 MILLONES DE PESOS
ENFOQUE;22/01/18**

La administración de **Romo** no los acreditó. No se siguieron los procedimientos, según Xóchitl Gálvez.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516655000652453.mp3&tipus=1&id_enviar=125329-01-Ja3k8pUuWUk9FiQr1jf5QxA-2376-34864-0-5077613-6435-NA==

**SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ENFOQUE;22/01/18**

18 casas se encuentran en proceso de reconstrucción. Hay un plan y una estrategia ya diseñados y aprobado por la **ALDF**. La reconstrucción no va a ser igual en todos lados, pues cada zona tiene su necesidad. ...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516655062753661.mp3&tipus=1&id_enviar=125329-01-JtQCn40sak7hq3LSqPfxQVw-2376-34864-0-5077613-6435-NA==ALDF

**ALEJANDRO ROBLES DENUNCIA SER BLANCO DE UNA PERSECUCIÓN POR PARTE DE TOLEDO
FORMATO 21/790AM;22/01/18**

Acusa a **Toledo** de intentar encarcelarlo con una denuncia de robo falsa e inhabilitarlo políticamente debido a que conocen los actos de corrupción del ex delegado de Coyoacán.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516655140759691.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-JgmpBDJusSjrKyNcOMcPCHq-2376-34864-0-5077613-6435-NA==

**CONVERSACIÓN CON FERNANDO MERCADO
RADIO FÓRMULA/104.1FM;22/01/18**

Se habla de la decisión de la **ALDF** sobre el presupuesto. ...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516655224205323.mp3&tipus=1&id_enviar=129053-01-JyYHENSQGbzJX21FkWmjGw-2376-34864-0-5077613-6435-NA==ALDF

**XÓCHITL GÁLVEZ Y EL PRESUPUESTO
RADIO FÓRMULA/104.1 FM;22/01/18**

Xóchitl Gálvez no iba a ir en contra de con quienes ha trabajado. Reclamó la distribución del presupuesto a sus colegas panistas, a **Jorge Romero**.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516655288732434.mp3&tipus=1&id_enviar=129053-01-J6i9R87vxBLqW2G41tpOGTA-2376-34864-0-5077613-6435-NA==

**GABRIELA CUEVAS Y LA ALDF
RADIO FÓRMULA/104.1FM;22/01/18**

Gabriela Cuevas era terriblemente anti López Obrador. Insultaba sus compañeros en la **ALDF**. ...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516655358326890.mp3&tipus=1&id_enviar=129053-01-J3s3jJksFRI7L0cl83y2Xkg-2376-34864-0-5077613-6435-NA==ALDF

NOTICIAS EN INTERNET

**VICTOR HUGO LOBO DEJARÁ GUSTAVO A. MADERO ESTE MARTES
PORTAL EL BIGADATA;22/01/18**

Victor Hugo Lobo dejará la jefatura delegacional de Gustavo A. Madero para buscar un curul en el Senado de la República.

De acuerdo con Excélsior, Lobo confía en que su fracción, Fuerza Democrática, se consolide en la demarcación de tal forma que se convierte en una de las corrientes con mayor fuerza en la ciudad y su coalición interna con Vanguardia Progresista, que dirige Héctor Serrano, le permitiría aspirar a ser el candidato del PRD al senado.

“Estoy previendo que voy a solicitar separación del cargo este martes. La ley prevé que sean noventa días antes del día de la elección y esto resuelve, dentro del PRD, hacia el 15 de febrero”, puntualizó Lobo.

El aún jefe delegacional encabezó el pasado 2 de septiembre en un mitin en el Monumento a la Revolución donde anunció que buscaría la candidatura del sol azteca por la jefatura de Gobierno; sin embargo, declinó esa aspiración para apoyar a Alejandra Barrales.

<https://elbigdata.mx/city/victor-hugo-lobo-dejara-gustavo-a-madero-este-martes/>

***EL CONSEJO DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO URBANO DEBE INCLUIR A LA CIUDADANÍA
PORTAL CKA MÉXICO;22/01/18***

La creación de Directores Responsables de Obras (DRO) de Conservación para que cualquier persona obtenga una licencia de construcción en la Ciudad de México (CDMX), así como la definición de qué son los espacios abiertos monumentales y qué incidencia tendrá la ciudadanía en la declaratoria de un bien como patrimonio cultural, son algunos puntos que discutirá el recién creado Consejo de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico de la Ciudad de México.

Crónica presenta entrevistas con los tres académicos que forman parte de este Consejo, que debió integrarse hace 17 años cuando se publicó la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico del Distrito Federal; sin embargo, esta ley nunca se aplicó porque no existía el grupo de especialistas que velara por su cumplimiento y porque, hasta la fecha, carece de un reglamento.

Pero después de la demanda ante el Juzgado Décimo en Materia Administrativa (P-64/2016-IV) al gobierno local por parte de un grupo de habitantes de la delegación Iztapalapa preocupados por la preservación del Canal Nacional —un camino de agua prehispánico clasificado en la Ley de Salvaguarda como espacio abierto monumental—, el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (CDMX) instauraron el Consejo.

Los miembros del nuevo organismo que conversaron con este diario son: Saúl Alcántara Onofre, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); Jesús Antonio Machuca Ramírez, investigador de la Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y Boly Cottom, investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

DRO DE CONSERVACIÓN. “Me parece que la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico del Distrito Federal es un avance enorme para la conservación del patrimonio cultural y natural de la Ciudad de México porque habla de espacios abiertos monumentales y de un director responsable de obra de conservación en los programas de desarrollo urbano”, comenta Saúl Alcántara Onofre.

El también especialista en paisajes culturales, admite que el compromiso como integrante del Consejo es establecer los lineamientos generales de las políticas públicas del Gobierno de la CDMX para la salvaguarda del patrimonio urbanístico y arquitectónico.

“Lo más importante es deliberar y apoyar al Jefe de Gobierno en las declaratorias de algún inmueble afecto al patrimonio urbanístico y arquitectónico. En estos momentos, la Ley de Salvaguarda no tiene reglamento y habría que participar en su elaboración porque sin reglamento, la ley no tiene aplicación”, explica.

¿Qué temas se abordaron en la primera sesión del Consejo, celebrada el pasado 12 de enero?, se le pregunta a Alcántara Onofre. “Se abordó el tema del Canal Nacional porque este espacio no cuenta con un plan de manejo, entonces empezarán a trabajar en eso la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México. Elaborarán el expediente de Canal Nacional en relación con sus valores monumentales, culturales y ambientales”, responde.

—Que se debe recuperar su vocación de bosque de galería, porque era un bosque de galería con sauces nativos como el Salix humboldtiana, ahuejotes o ahuehuetes, es decir, árboles que son de la Cuenca del Valle de México y que estaban presentes en el México antiguo.

Pero para el académico de la UAM hay otros temas que a partir del caso Canal Nacional —tema que Crónica ha hecho visible— valdría la pena discutir en el Consejo, por ejemplo, hacer valer la figura de espacio monumental abierto e implementarlo en los programas de desarrollo urbano y la existencia de un Director Responsable de Obra de Conservación.

“Me interesa mucho esta Ley de Salvaguarda porque es un adelanto enorme. Llena los vacíos que tiene la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, que le da razón de ser al INAH e INBA pero que deja fuera el patrimonio natural y lo traslada a otras leyes. Esto es, el patrimonio paisajístico queda en la indefensión total”, expresa.

Aunque los abogados, añade, comentaron en la sesión que la Ley de Salvaguarda tiene muchos problemas, “para mí es un enorme avance y el gobierno de la ciudad se pone a la vanguardia en Latinoamérica por retomar la figura de espacio abierto monumental, de imagen urbana, incluso de vegetación, paisaje... cosas que la ley federal no toca completamente”.

En el artículo 10 de la ley en mención se establece que un espacio abierto monumental es: “un medio físico definido en suelo urbano, libre de una cubierta material, delimitado, proyectado y construido por el hombre con algún fin específico, en el que se reconocen uno o varios valores desde el punto de vista histórico, artístico, estético, tecnológico, científico y sociocultural que lo hacen meritorio de ser legado a las generaciones futuras”.

Es el caso, por ejemplo, del Canal Nacional, Canal de Cuemanco, Canal de Chalco, Jardín Centenario, Viveros de Coyoacán y las calles Arcos de Belén-Chapultepec, Florencia, Palmas, Vértiz, Campeche, División del Norte y Cumbres de Maltrata.

En relación a los programas de desarrollo urbano, detalla Alcántara Onofre, la ciudad cuenta con Directores Responsables de Obra (DRO) y corresponsables en diseño arquitectónico y urbano, pero de aplicarse la Ley de Salvaguarda se deberá establecer un DRO de Conservación, de acuerdo a los artículos 101 y 111.

“Director Responsable de Obra de Conservación, es el restaurador que se hace responsable de la observancia de esta Ley, su reglamento, las recomendaciones técnicas emitidas por el Consejo de Salvaguarda y, en su caso, la reglamentación de salvaguarda en las obras para las que se otorgue la responsiva. La calidad de Director Responsable de Obra de Conservación se adquiere según lo establecido en el reglamento”, se lee en el artículo 111.

También estipula en el artículo 101 que para conseguir la autorización necesaria a efecto de obtener la licencia de construcción, para realizar obras de intervención de un monumento o de un espacio abierto monumental (...) “se deberá presentar ante el Consejo de Salvaguarda correspondiente, el proyecto firmado por un Director Responsable de Obra de Conservación y los corresponsables”.

Alcántara Onofre señala que eso es un avance gigantesco porque “ya no es el arquitecto con formación general, sino un especialista en conservación que puede responder por los proyectos y programas de salvaguarda de la ciudad. En lo particular, voy a sugerir que también haya corresponsables de paisaje”.

—¿Esta figura no existe en ningún otro estado?

—No y por eso se intervienen sitios sin ninguna conciencia específica de lo que es el patrimonio, ya no puede seguirse dejando la cáscara de la arquitectura o a las fachadas construirles edificios anodinos que no aportan nada a la ciudad, al contrario, sólo es cosa financiera, pero desde el punto de vista patrimonial no hay aportación. Además, daría cabida a todos los estudiantes que estamos formando en las universidades.

CERTEZA Y NO OCURRENCIAS. Como el Consejo de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico de la Ciudad de México surgió a partir de la resolución de un juez a favor de la protección del Canal Nacional, el

primer asunto que atenderán los integrantes será el estatus legal de este camino de agua que abarca las delegaciones Coyoacán, Iztapalapa y Xochimilco, así como estudiar los efectos que tendría declararlo patrimonio cultural, explica Bolfy Cottom.

“Otro tema que está sobre la mesa es revisar el contenido de la propia Ley de Salvaguarda, determinar hasta qué punto es viable o no, si es preciso pensar en algún cambio, revisarla a la luz de las facultades que tiene la Ciudad de México, ver cómo quedará resuelto el asunto de controversia que tiene en la Corte el gobierno local. Ésa será otras de las tareas del consejo y será motivo de un trabajo conjunto entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo de la ciudad”, precisa.

—¿Cuál es la mejor opción para el caso Canal Nacional?

—Primero, está definido en la ley como un espacio monumental abierto y eso quién sabe qué es, no tiene suficiente claridad, por eso lo que se necesitaría es seguir un procedimiento que nos lleve a dar certeza jurídica sobre de dónde a dónde debe protegerse, qué implica su protección, cuáles son las consecuencias de su preservación, a qué estaría obligado el Gobierno de la Ciudad, cuáles serían los derechos y obligaciones de los vecinos que tienen que ver con esta área, cuáles los efectos de esa declaratoria...

“Si no hay certeza respecto del instrumento legal que declare el Canal Nacional, nos seguiremos manejando con ocurrencias, como el caso de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad, que se le ocurrió darle ese título al Canal pero sin decir nada más, como si hubiera capacidad de adivinación de qué estaban pensando”, responde.

Eso, añade el investigador del INAH, genera mucho daño porque se les dan falsas expectativas a las personas, porque al momento en que la ley no se puede cumplir, llegan las controversias legales, protestas y reclamaciones.

—¿Se requiere una revisión de conceptos?

—Es cierto que en tiempos recientes ha habido una evolución conceptual de bienes y de lugares que teóricamente deben preservarse, es decir, eso significa una modernización del instrumento legal; sin embargo, hay que ser cuidadosos porque esta Ley de Salvaguarda tiene muchos problemas conceptuales, tiene una serie de disposiciones que la hace imposible de cumplir.

Sobre su opinión de la creación del Director Responsable de Obra de Conservación, Bolfy Cottom asegura que es muy precipitado emitir un juicio y enfatiza en que primero debe existir certeza jurídica.

“Una ley podrá ser muy moderna y acabada en el sentido de que está a la vanguardia de los conceptos, pero hay que buscarle una manera de aplicación en las políticas públicas y a nuestra realidad, porque si no hay suficiente infraestructura, recursos y personal, nunca se cumplirá”, responde.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Jesús Antonio Machuca Ramírez, investigador del INAH, destaca que la creación del Consejo de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico de la CDMX es una oportunidad para revisar las tareas sustantivas de las instituciones, la aplicación y coherencia con las leyes federales y las convenciones internacionales ratificadas por México y, sobre todo, definir la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre el patrimonio cultural.

“La cuestión de aquello que se considera patrimonio urbanístico y arquitectónico tiene una dimensión eminentemente social y, en muchos casos, complicaciones de tipo ambiental como ahora sucede con el Canal Nacional, pues fue el canal prehispánico y que hoy queda lejos de su función original”, indica.

Las decisiones que se tomen sobre este tipo de patrimonio, añade, involucran o afectan las condiciones de vida de las personas que habitan los espacios culturales, porque “el hecho de que haya varias asociaciones de

ciudadanos, un frente de asociaciones que llevan 10 años trabajando en la preservación de las áreas verdes como Canal Nacional, es importante y me parece que se debe tomar en cuenta”.

Una intervención que se hizo en la primera sesión del Consejo, narra Machuca Ramírez, no tuvo sentido para él y lo puso alerta. “Se comentó que debe participar la población pero alguien dijo que ‘las organizaciones civiles, no’. Me pareció raro porque entiendo que esas organizaciones son la misma población. Me pareció extraño porque es como si de antemano se descartara a alguien y se incluyera a otros, que no son definidos claramente”.

Por eso, el especialista en Antropología Social opina que los miembros del Consejo deben ser cuidadosos, porque esta nueva figura debe ser un organismo participativo y abierto en cuanto a participación ciudadana. “Incluso ya hay legislación en la materia, ya hay una ley de participación ciudadana que es importantísima, tan importante que la demanda y amparo que fue introducido por gente interesada en el Canal Nacional hizo posible que el Gobierno de la Ciudad de México se pusiera atento. Pienso que se debe buscar el espacio para la participación de ciudadanos”, aseveró Machuca Ramírez.

¿Qué dice la Ley de Salvaguarda sobre el DRO de Conservación?

-Debe ser un restaurador acreditado en técnicas de conservación

-En los proyectos de desarrollo urbano será responsable del cumplimiento de la Ley de Salvaguarda y de llevar a cabo las recomendaciones del Consejo de Salvaguarda.

-Sus funciones específicas serán establecidas en el reglamento de esta ley (actualmente en proceso de redacción).

-Su firma debe estar en los proyectos que requieran licencia para construir y para realizar obras de intervención en un monumento y en un espacio abierto monumental.

-El proyecto que firmará debe indicar el estado actual del monumento, el uso que tendrá éste, detalles de adecuación propuestos y memoria descriptiva, entre otros aspectos.

http://cka.com.mx/el-consejo-de-salvaguarda-del-patrimonio-urbano-debe-incluir-a-la-ciudadania.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29

**GABY CUEVAS, CON AMLO; EL PAN LE NEGÓ UNA PLURI
CKA MÉXICO; 22/01/18**

Tiempos de cambio y Gabriela Cuevas, el emblema de un panismo joven, dejó Acción Nacional y se sumó a Andrés Manuel López Obrador. Ella alegó este domingo, en conferencia de prensa, que la impulsaba una vocación democrática, en tanto que sus ahora excorreligionarios la acusaron de cambiar de partido luego de que no se le garantizara un lugar en las listas de legisladores plurinominales.

En tiempo de cambios radicales y entrecruces de caminos, Gaby Cuevas pasa de ser una implacable crítica de López Obrador a ser la última adquisición beatificada por el tabasqueño: “Bienvenidos Cuauhtémoc Blanco y la senadora, Gabriela Cuevas. La patria es primero. Juntos haremos historia”, tuiteó AMLO en relación a las dos notables adquisiciones realizadas ayer por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

En sentido contrario, el perredista Fernando Belauzarán recordó el año 2005 para demostrar la incongruencia morenista (fue en aquel mismo año en el que él defendía a AMLO de los ataques del zapatista Marcos). Belauzarán, promotor del logrado frente PRD-PAN, ahora cuestionó que el tabasqueño dé la bienvenida a Cuevas cuando hace 12 años la tildó de cobarde durante la controversia del desafuero de López Obrador y su posible encarcelamiento por desacatar la orden de un juzgado.

Sin embargo, Cuevas no ganó notoriedad desde antes de aquel año, a raíz de ser la coordinadora del sector juvenil que apoyaba a Vicente Fox en su campaña electoral. Desde allí ha tenido una exitosa carrera política. Ayer lo hizo notar al señalar que ha ganado todas las elecciones en las que ha competido.

Sus razones para abandonar el Partido Acción Nacional las inscribió al “anhelo una vida más democrática, más justa para México”. Después de 18 años de alternancia, agregó, no se ha hecho lo suficiente, “tenemos una deuda con millones de familias”, señaló en relación a temas de desigualdad.

Agradeció a los diferentes líderes nacionales de Acción Nacional que encabezaron el partido durante su larga carrera política (en 1994 fue a su primera reunión política, cuando tenía penas 15 años). Cuevas sostuvo que hoy es momento de decisiones claras pues el país lo exige y recalcó que sus convicciones están firmes pues anhela una vida más democrática, justa y más libre para México.

“Las democracias otorgan el derecho y la libertad de cambiar el rumbo. Mi compromiso es tomar el riesgo de participar. Salir a la calle y actuar. Dar la cara y estar donde puedes contribuir al cambio. Si quieres cambiar las cosas, tienes que estar ahí, entrarle, asumir el compromiso. Todos los que hoy tienen la esperanza de transformar la política en nuestro país, tienen mucho que hacer para que eso suceda. Todos podemos ser parte de ese cambio, si actuamos”, aseveró

La única forma de hacer realidad el cambio democrático —agregó— es participar.

Cuevas aseguró que fue una decisión difícil y reconoció que el PAN siempre será parte importante de quien es pues ahí conoció “personas maravillosas”. Si bien hubo acercamientos y lejanías diversas con figuras como Santiago Creel o **Jorge Romero**, la adhesión a Andrés Manuel López Obrador no dejó de ser una sorpresa.

“Debo tomar una decisión muy difícil, he sido panista desde que tenía 15 años”, señaló y después soltó: “he decidido con la misma convicción democrática unirme al movimiento plural al que convocó el licenciado Andrés Manuel López Obrador”.

Cronología de un cambio (López obrador visto por Cuevas)

Enero de 2004. Cuevas pide ingresar a las conferencias matutinas del entonces jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador,

Abril de 2004: Paga 2 mil pesos para que Andrés Manuel López Obrador no sea arrestado por desacato a un juez (controversia en torno al predio la Mexicana), “(López) Ha ejercido el poder como autoridad constituida, no es un activista indefenso, no es víctima del poder, es una autoridad que ha violentado y atropellado derechos procesales y sustantivos de los ciudadanos. No deseamos que el señor López siga en su persecución obcecada de una figura de mártir, no hay pretexto; queremos decir que no existe paralelismo con los personajes con los que se quiere comparar, México es un país con democracia, no es el régimen autoritario del porfiriato ni es el régimen de la India en el periodo colonial inglés”

Julio 2011. Como presidenta de la Comisión del DF en la Cámara de Diputados, Cuevas cuestiona la falta de transparencia para regular la publicidad exterior en la capital y señala que “desde 2004, durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador, existía un supuesto programa de reordenamiento que no se materializó porque la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda nunca entregó a la **Asamblea Legislativa** los planos de zonificación correspondientes”.

Junio de 2012: “El candidato de las izquierdas se presenta hoy como un hombre tolerante, conciliador y un estadista que da resultados. Sin embargo, quienes hemos vivido y evaluado su gestión al frente del DF sabemos que las cifras que presume están muy lejos de la realidad que vivió la ciudad durante su administración. Lo que

algunos no saben, o no recuerdan, es que durante los primeros cuatro años de su gestión la capital reportó un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) inferior al promedio de las entidades”.

http://cka.com.mx/gaby-cuevas-con-amlo-el-pan-le-nego-una-pluri.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29

***SE DESCONOCE CÓMO ABATIRÁN EL ROBO DE MASCOTAS
PORTAL CKA MÉXICO;22/01/18***

A tres meses de que la **Asamblea Legislativa** avaló la creación de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México se desconoce cuál será su intervención específica para combatir el robo de animales de compañía, a pesar de que éste va al alza en la capital.

Tan sólo en los últimos cuatro años el robo de perros y otros animales se incrementó, pues las cifras señalan que por lo menos cada mes entre nueve y 10 mascotas fueron sustraídas de sus dueños.

Cifras de la procuraduría capitalina refieren que de enero a octubre de 2017 los delincuentes se llevaron 107 animales, en 2016 fueron 115, en 2015 ascendió a 109 y en 2014, a 92, entre perros y gatos, principalmente.

En total, 523 animales han sido separados de sus dueños de colonias consideradas de clase media como Polanco, Condesa, Del Valle, Narvarte, Nápoles, Del Carmen y Lindavista, por citar algunas.

La Agencia de Atención Animal deberá coadyuvar entre los ámbitos de salud, seguridad pública, procuración de justicia, registro, educación y normatividad de criaderos; pero aún no entra en operación, debido al laberinto burocrático en que se encuentra, según protectoras de animales.

En entrevista, la presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios en el órgano legislativo local, **Rebeca Peralta**, alertó que la delincuencia organizada ha visto en el robo de perros, gatos o aves, un negocio lucrativo, pues a través de la extorsión obtienen dinero fácil.

Dijo que el robo exacto de animales se desconoce porque la procuraduría capitalina sólo reporta las averiguaciones previas, de ahí que insistió en que los capitalinos presenten las denuncias correspondientes por el secuestro o robo de algún animal.

Detalló que entre las razas de perros más robadas están los cachorros pomeriano, que valen entre 11 mil pesos; el chihuahua, 4 mil pesos; el schnauzer, 3 mil pesos; el rottweiler, 4 mil 500 pesos; el bull terrier inglés, 5 mil 500, y el labrador, 3 mil 500.

A lo anterior, hay que agregar que la Agencia de Atención Animal que preside Sandra Hernández está obligada a crear un registro para ofrecer a los sintientes bienestar y derechos. Esto, al considerar que el país ocupa el tercer lugar en maltrato animal, siendo los perros los que sufren este tipo de violencia.

http://cka.com.mx/se-desconoce-como-abatiran-el-robo-de-mascotas.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29&utm_content=FeedBurner

***IZTAPALAPA Y CUAUHTÉMOC, DELEGACIONES DONDE PROVIENEN MÁS RECLUSOS
PORTAL EL UNIVERSAL;22/01/18***

... Milpa Alta aportan un menor porcentaje de delincuentes a las cárceles de la capital del país. Así lo informó la presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa**, **Rebeca Peralta**, quien detalló

que el año pasado salieron de las cárceles 3 mil 259 personas. Por esta situación, solicitó al Instituto de Reinserción Social actualizar y mejorar sus programas para...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/iztapalapa-y-cuauhtemoc-delegaciones-donde-provienen-mas-reclusos>

**IZTAPALAPA, GAM Y CUAUHTÉMOC, DELEGACIONES DONDE PROVIENEN MÁS RECLUSOS
PORTAL EL UNIVERSAL;22/01/18**

... Milpa Alta aportan un menor porcentaje de delincuentes a las cárceles de la capital del país. Así lo informó la presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa, Rebeca Peralta, quien detalló que el año pasado salieron de las cárceles 3 mil 259 personas. Por esta situación, solicitó al Instituto de Reinserción Social actualizar y mejorar sus programas para...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/iztapalapa-gam-y-cuauhtemoc-delegaciones-donde-provienen-mas-reclusos>

**SECTOR SALUD MANTENDRÁ PARO PARCIAL DE LABORES EN OAXACA
PORTAL EL UNIVERSAL;22/01/18**

... para identificar a los supuestos "aviadores" en el interior de la dependencia, se decidirá si reanudan a no las labores en las diferentes instituciones médicas; mientras tanto, continuarán en asamblea permanente. Ayer, Díaz Pimentel informó que se gestionó ante el Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) la obtención de recursos financieros para cubrir el adeudo salarial de todas y todos...

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/sector-salud-mantendra-paro-parcial-de-labores-en-oaxaca>

**EXITOSA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CDMX TRAS SISMO: LEONEL LUNA
PORTAL EL UNIVERSAL;22/01/18**

El presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, hizo un reconocimiento al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, por el trabajo continuo y comprometido que ha realizado, junto con su gabinete, en el tema de la...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/exitosa-la-reconstruccion-de-la-cdmx-tras-sismo-leonel-luna>

**PRENDEN LAS ALERTAS EN EQUIPO DE ROMO
PORTAL EL UNIVERSAL;22/01/18**

... que se ha encargado de organizar los eventos que, incluso, contaron con una buena asistencia. Leonel Luna, a dar la batalla Al presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, Leonel Luna, le ha tocado salir a dar la batalla con la precandidata de Morena a la jefatura de Gobierno, Claudia Sheinbuam, por el tema...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/prenden-las-alertas-en-equipo-de-romo>

**SE DESCONOCE CÓMO ABATIRÁN EL ROBO DE MASCOTAS
PORTAL EL UNIVERSAL;22/01/18**

 A tres meses de que la **Asamblea Legislativa** avaló la creación de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México se desconoce cuál será su intervención específica para combatir el robo de animales de compañía, a...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/se-desconoce-como-abatiran-el-robo-de-mascotas>

**LA MAYORÍA DE REOS SON DE 3 DELEGACIONES
PORTAL EL UNIVERSAL;22/01/18**

... Milpa Alta aportan un menor porcentaje de delincuentes a las cárceles de la capital del país. Así lo informó la presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa, Rebeca Peralta**, quien detalló que el año pasado salieron de las cárceles 3 mil 259 personas. Por esta situación, solicitó al Instituto de Reinserción Social actualizar y mejorar sus programas para...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/la-mayoria-de-reos-son-de-3-delegaciones>

**EXITOSA LA RECONSTRUCCIÓN DE CDMX TRAS SISMO: LEONEL LUNA
PORTAL EL DEBATE;22/01/18**

El presidente de la Comisión de Gobierno en la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna**, hizo un reconocimiento al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, por el trabajo continuo y comprometido que ha realizado, junto con su gabinete, en el tema de la reconstrucción de la Ciudad de México.

Destacó que con el apoyo de la sociedad civil, especialistas, legisladores y funcionarios del gobierno capitalino será más rápida la reconstrucción de la capital del país.

Recordó que los legisladores aprobaron un Fondo superior a los 8 mil millones de pesos, el cual está diseñado para atender la vivienda afectada y recuperar la actividad económica de muchos negocios y comercios, además de la infraestructura de la ciudad.

Además dijo que se ha acompañado a la Secretaría de Obras, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la Agencia de Gestión Urbana, al Comisionado para la Reconstrucción y a la propia Secretaría de Desarrollo Social en el proceso de reconstrucción de Tláhuac pues no solamente hay que reconstruir viviendas, sino que además hay que atender un problema de muchos años que son las grietas y las fallas que se presentan en esta delegación.

"Continuarán las tareas de reconstrucción de la Ciudad de México. Por eso manifiesto el compromiso de la Asamblea de contribuir con las tareas y trabajar a favor de las familias afectadas por el sismo del 19 de septiembre pasado", expresó el perredista.

Detalló que la Secretaría de Desarrollo Social ha atendido a más de 54 mil 600 familias - cerca de 250 mil personas-, y se han entregado aproximadamente 953 mil apoyos; en tanto, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia con el Programa "Reconstruyendo Familias" ha apoyado a 293 niñas, niños y adolescentes con programas sociales y servicios.

Además comentó que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México ha dado a conocer que tras el sismo se logró el restablecimiento de los servicios eléctricos y se repararon 2 mil 698 fugas en tuberías. Además, en apoyo a los habitantes que se quedaron sin servicio de agua, se implementó un programa de atención con más de 700 carros tanque que entregaron más de 20 millones de litros diariamente.

La Secretaría de Educación, por su parte, informó que al cierre de diciembre intervino 513 inmuebles destinados a los servicios de educación básica en labores de reconstrucción, rehabilitación y equipamiento; mientras la Agencia de Gestión Urbana reportó trabajos de rehabilitación en otras 150 escuelas.

Sobre el retiro de cascajo, Luna precisó que se han recolectado 135 mil toneladas y el Instituto de Vivienda (Invi) anunció que se terminó la entrega del apoyo para renta que durante 3 meses otorgó a los afectados. En total fueron de 49 mil 909 cheques por un monto total de 149 millones 727 mil pesos.

<https://www.debate.com.mx/mexico/Exitosa-la-reconstruccion-de-CDMX-tras-sismo-Leonel-Luna-20180121-0281.html>

**ABANDONARON LA CÁRCEL 3 MIL 259 PERSONAS EN 2017
PORTAL LA JORNADA;22/01/18**

3 mil 259 personas en 2017

En 2017 salieron de las cárceles de la capital del país 3 mil 259 personas, de acuerdo con cifras del sistema penitenciario de la Ciudad de México.

La población penitenciaria en la Ciudad de México al cierre de 2017 se ubicó en 27 mil 720 personas, que significa una disminución de 10.51 por ciento respecto de 2016, cuando había 30 mil 979 internos e internas.

Por ello, la diputada **Rebeca Peralta**, presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa, pidió al Instituto de Reinserción Social actualizar y mejorar sus programas para lograr acuerdos con empresas e instituciones, a efecto de que quienes abandonen los reclusorios tengan trabajo y dejen de delinquir, lo que evitará su regreso a prisión.

Del total de la población carcelaria, 19.55 por ciento de las personas privadas de su libertad provienen de la delegación Iztapalapa, con un total de 5 mil 419 (5 mil 134 hombres y 285 mujeres); seguido de la Gustavo A. Madero, con 9.63 por ciento, con un total de 2 mil 669 (2 mil 547 hombres y 122 mujeres), y Cuauhtémoc, con 8.52 por ciento, lo que representa un total de 2 mil 363 (2 mil 223 hombres y 140 mujeres).

Peralta indicó que 19.79 por ciento provienen de distintos municipios del país, mientras 0.72 por ciento son extranjeros.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/01/22/capital/031n2cap?partner=rss>

**REPORTAN BAJA DE 10.5% DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA EN CDMX
PORTAL EXCELSIOR;22/01/18**

Reportan baja de 10.5% de la población penitenciaria en CDMX

La asambleísta local, rebeca Peralta, indica que 19.5% de los reclusos son originarios de Iztapalapa y 9.6%, de la GAM; en 2017 fueron liberadas 3 mil 259 personas

La población penitenciaria en la Ciudad de México al cierre de 2017 se ubicó en 27 mil 720 personas, lo que representa una disminución del 10.51 por ciento respecto al 2016 cuando había 30 mil 979 internos e internas, reportó la presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Rebeca Peralta León**.

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) precisó que durante el año que recién terminó salieron de las cárceles de la capital del país 3 mil 259 personas privadas de su libertad, por lo que pidió al Instituto de Reinserción Social actualizar y mejorar sus programas para lograr acuerdos con empresas e instituciones a efecto de que quienes dejen los reclusorios tengan trabajo y dejen de delinquir lo que evitará su regreso a las prisiones.

Comentó que de acuerdo a estadísticas de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario a cargo de Antonio Hazael Ruiz Ortega, hasta diciembre pasado había un total de 27 mil 720 personas en los reclusorios de la Ciudad de México, de las cuales 26 mil 264 son hombres y mil 456 mujeres.

Te puede interesar: Certifican seis cárceles de CDMX, dos más están en proceso

Dijo que del 100 por ciento, lamentablemente el 19.55 por ciento de las personas privadas de su libertad provienen de la delegación Iztapalapa con un total de 5 mil 419, 5 mil 134 hombres y 285 mujeres; seguido de la Gustavo A. Madero con 9.63 por ciento con un total de 2 mil 669, 2 mil 547 hombres y 122 mujeres; y Cuauhtémoc con 8.52 por ciento, lo que representa un total de 2 mil 363, 2 mil 223 hombres y 140 mujeres.

La cuarta delegación que aporta el mayor número de delincuentes es Venustiano Carranza con un 6.52 por ciento, lo que representa mil 808 personas, mil 737 hombres y 71 mujeres; mientras que de Álvaro Obregón proviene el 5.79 por ciento, lo que representa mil 604, mil 550 hombres y 54 mujeres; e Iztacalco con el 4.62 por ciento, es decir mil 280 personas, mil 219 hombres y 61 mujeres.

Con un 4 por ciento la delegación de Tlalpan ocupa la posición número 7 con un total de mil 109 personas privadas de su libertad, mil 054 hombres y 55 mujeres; seguido de la delegación Miguel Hidalgo con un 3.94 por ciento con un total de mil 092, mil 043 hombres y 49 mujeres; y de Coyoacán con un porcentaje del 3.55 por ciento, es decir 983 personas, 945 hombres y 38 mujeres.

Te puede interesar: Hay mil presos por extorsión y secuestro en penales de Edomex

La décima posición la ocupa la delegación Azcapotzalco con un 3.37 por ciento con un total de 934 reclusos, 892 hombres y 42 mujeres; mientras que Xochimilco ocupa la décimo primera posición con un 3.01 por ciento con un total de 835 personas, 789 hombres y 46 mujeres; y la décimo segunda la delegación Tláhuac con un 2.91 por ciento con un total de 807 personas, 767 hombres y 40 mujeres.

Las delegaciones que aportan un menor porcentaje de delincuentes a las cárceles son Magdalena Contreras con 1.47 por ciento con un total de 407, 386 hombres y 21 mujeres; Benito Juárez aporta el 1.02 por ciento con un total de 282 personas, 260 hombres y 22 mujeres; le sigue Cuajimalpa de Morelos con 0.82 por ciento con un total de 227 personas, 222 hombres y 5 mujeres; mientras que Milpa Alta aporta el 0.76 por ciento con un total de 211, 198 hombres y 13 mujeres.

La diputada **Rebeca Peralta** indicó que el 19.79 por ciento, 5 mil 485 personas, 5 mil 132 hombres y 353 mujeres, provienen de distintos municipios del país, mientras que el 0.72 por ciento con un total de 205 personas, 166 hombres y 39 mujeres, provienen del extranjero.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2018/01/21/1215040>

**ALDF DISPUESTA A SUMAR MÁS ACCIONES A FAVOR DE LAS TAREAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA
CDMX
PORTAL EL BIGDATA;22/01/18**

Con el apoyo de la sociedad civil, especialistas, legisladores y funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México será más rápida la reconstrucción de la CDMX, aseguró el diputado **Leonel Luna Estrada**, quien destacó que hay avances importantes.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal indicó que los integrantes de esta VII Legislatura están atentos a realizar reformas a leyes e impulsar acciones que se sumen a las tareas de reconstrucción, sobre todo que simplifiquen los trabajos y trámites que se requieran para apoyar a las familias afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre.

Leonel Luna comentó que el viernes pasado el gabinete legal y ampliado dieron a conocer un informe pormenorizado de los trabajos hasta ahora realizados y la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la ALDF, en su calidad de integrante de la Comisión de Reconstrucción, también dio a conocer las acciones emprendidas.

Una de las más importantes fue la elaboración y aprobación de la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una ciudad cada vez más resiliente. Para ello, dijo, tuvieron múltiples reuniones con el Jefe de Gobierno, integrantes del gabinete, especialistas y damnificados para revisar a detalle cada uno de los puntos que debiera contener esta ley.

“Fue una ley compleja en su elaboración por el impacto que tuvo el sismo del pasado 19 de septiembre que fue muy diverso; este sismo afectó a múltiples zonas y sectores de la sociedad de esta ciudad. Trabajamos en una ley que considerara capítulo por capítulo cada una de las condiciones y características de la afectación en la Ciudad de México”, apuntó.

Además, dijo, los legisladores aprobaron un Fondo superior a los 8 mil millones de pesos, el cual está diseñado para atender la vivienda afectada y recuperar la actividad económica de muchos negocios y comercios, además de la infraestructura de la ciudad.

También, señaló, han acompañado a la Secretaría de Obras, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la Agencia de Gestión Urbana, al Comisionado para la Reconstrucción y a la propia Secretaría de Desarrollo Social en el proceso de reconstrucción de Tláhuac, porque no solamente hay que reconstruir viviendas, sino que además hay que atender un problema de muchos años que son las grietas y las fallas que se presentan en esta delegación.

Al mismo tiempo, subrayó, han sostenido reuniones con la población afectada en diversas demarcaciones, con el fin de conocer sus necesidades y atender sus necesidades.

El diputado Leonel Luna hizo un reconocimiento al Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, por el trabajo continuo y comprometido que ha realizado, junto con su gabinete, en el tema de la reconstrucción de la Ciudad de México.

Por ejemplo, comentó, la Secretaría de Desarrollo Social ha atendido a más de 54 mil 600 familias – cerca de 250 mil personas-, y se han entregado aproximadamente 953 mil apoyos; en tanto, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia con el Programa ‘Reconstruyendo Familias’ ha apoyado a 293 niñas, niños y adolescentes con programas sociales y servicios.

Otro dato interesante fue el presentado por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que dio a conocer que tras el sismo logró el restablecimiento de los servicios eléctricos y se repararon 2 mil 698 fugas en tuberías. Además, en apoyo a los habitantes que se quedaron sin servicio de agua, se implementó un programa de atención con más de 700 carros tanque que entregaron más de 20 millones de litros diariamente.

La Secretaría de Educación, por su parte, informó que al cierre de diciembre intervino 513 inmuebles destinados a los servicios de educación básica en labores de reconstrucción, rehabilitación y equipamiento; mientras la Agencia de Gestión Urbana reportó trabajos de rehabilitación en otras 150 escuelas.

Sobre el retiro de cascajo, indicó, se han recolectado 135 mil toneladas y el Instituto de Vivienda anunció que se terminó la entrega del apoyo para renta que durante 3 meses otorgó a los afectados. En total fueron de 49 mil 909 cheques por un monto total de 149 millones 727 mil pesos.

Además, el INVI entregó mil 187 cheques, con un monto acumulado de 158 millones 891 mil 600 pesos, relacionados con créditos emergentes para reconstrucción de vivienda.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda indicó que el 26 de septiembre se anunció la creación de la "Plataforma CDMX" en la que reporta 22 mil 003 inmuebles clasificados de la siguiente manera: Rosas 6 mil 235; Verdes 7 mil 601; Amarillos 4 mil 263 y Rojos 3 mil 904, por lo que trabaja en el procedimiento para implementar la revisión y aprobación de los proyectos de reconstrucción de vivienda.

Leonel Luna destacó que éstas y otras acciones se han realizado a lo largo de los últimos cuatro meses, por lo que continuarán las tareas de reconstrucción de la Ciudad de México. Por eso, manifestó el compromiso de la ALDF a contribuir a las tareas y trabajar a favor de las familias afectadas por el sismo del 19 de septiembre pasado.

<https://elbigdata.mx/city/aldf-dispuesta-a-sumar-mas-acciones-a-favor-de-las-tareas-de-reconstruccion-de-la-cdmx/>

DISMINUYE POBLACIÓN PENITENCIARIA EN LA CDMX PORTAL LA PRENSA;22/01/18

La población penitenciaria en la Ciudad de México al cierre de 2017 se ubicó en 27 mil 720 personas, lo que representa una disminución del 10.51 por ciento respecto al 2016 cuando habían 30 mil 979 internos e internas, reportó la presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Rebeca Peralta León**.

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) precisó que durante el año que recién terminó salieron de las cárceles de la capital del país 3 mil 259 personas privadas de su libertad, por lo que pidió al Instituto de Reinserción Social actualizar y mejorar sus programas para lograr acuerdos con empresas e instituciones a efecto de que quienes dejen los reclusorios tengan trabajo y dejen de delinquir lo que evitará su regreso a las prisiones.

Comentó que de acuerdo a estadísticas de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario a cargo de Antonio Hazael Ruiz Ortega, hasta diciembre pasado había un total de 27 mil 720 personas en los reclusorios de la Ciudad de México, de las cuales 26 mil 264 son hombres y mil 456 mujeres.

Dijo que del 100 por ciento, lamentablemente el 19.55 por ciento de las personas privadas de su libertad provienen de la delegación Iztapalapa con un total de 5 mil 419, 5 mil 134 hombres y 285 mujeres; seguido de la Gustavo A. Madero con 9.63 por ciento con un total de 2 mil 669, 2 mil 547 hombres y 122 mujeres; y Cuauhtémoc con 8.52 por ciento, lo que representa un total de 2 mil 363, 2 mil 223 hombres y 140 mujeres.

La cuarta delegación que aporta el mayor número de delincuentes es Venustiano Carranza con un 6.52 por ciento, lo que representa mil 808 personas, mil 737 hombres y 71 mujeres; mientras que de Álvaro Obregón proviene el 5.79 por ciento, lo que representa mil 604, mil 550 hombres y 54 mujeres; e Iztacalco con el 4.62 por ciento, es decir mil 280 personas, mil 219 hombres y 61 mujeres.

Con un 4 por ciento la delegación de Tlalpan ocupa la posición número 7 con un total de mil 109 personas privadas de su libertad, mil 054 hombres y 55 mujeres; seguido de la delegación Miguel Hidalgo con un 3.94 por ciento con un total de mil 092, mil 043 hombres y 49 mujeres; y de Coyoacán con un porcentaje del 3.55 por ciento, es decir 983 personas, 945 hombres y 38 mujeres.

La décima posición la ocupa la delegación Azcapotzalco con un 3.37 por ciento con un total de 934 reclusos, 892 hombres y 42 mujeres; mientras que Xochimilco ocupa la décimo primera posición con un 3.01 por ciento con un total de 835 personas, 789 hombres y 46 mujeres; y la décimo segunda la delegación Tláhuac con un 2.91 por ciento con un total de 807 personas, 767 hombres y 40 mujeres.

Las delegaciones que aportan un menor porcentaje de delincuentes a las cárceles son Magdalena Contreras con 1.47 por ciento con un total de 407, 386 hombres y 21 mujeres; Benito Juárez aporta el 1.02 por ciento con un

total de 282 personas, 260 hombres y 22 mujeres; le sigue Cuajimalpa de Morelos con 0.82 por ciento con un total de 227 personas, 222 hombres y 5 mujeres; mientras que Milpa Alta aporta el 0.76 por ciento con un total de 211, 198 hombres y 13 mujeres.

La diputada **Rebeca Peralta** indicó que el 19.79 por ciento, 5 mil 485 personas, 5 mil 132 hombres y 353 mujeres, provienen de distintos municipios del país, mientras que el 0.72 por ciento con un total de 205 personas, 166 hombres y 39 mujeres, provienen del extranjero.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/265616-disminuye-poblacion-penitenciaria-en-la-cdmx>

**CONOCE LOS HUERTOS URBANOS DE LA CDMX
PORTAL LA PRENSA;22/01/18**

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Iván Texta Solís**, consideró que los Huertos Urbanos en la Ciudad de México son una alternativa frente a la escalada de precios de la canasta básica promovida por el Gobierno Federal, por lo cual hizo un llamado a las autoridades locales correspondientes a consolidar el Sistema de Sustentabilidad Alimentaria CDMX con mayor capacitación para la ciudadanía y con la apertura de más espacios para el cultivo.

El 16 de febrero de 2017 entró en vigor la Ley de Huertos Urbanos para la Ciudad de México, iniciativa promovida desde la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) por Texta Solís, la cual busca fomentar la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible agroalimentario, además de promover prácticas agroecológicas en la producción, el reciclaje de residuos, la cosecha y el aprovechamiento de agua pluvial, el uso de especies nativas y la recuperación del conocimiento tradicional de la agricultura.

“Con la promulgación y publicación de esta Ley tenemos como objetivo mejorar la alimentación de los capitalinos, impulsar el autoempleo y contribuir con el medio ambiente, no nos podemos quedar de brazos cruzados mientras vemos cómo las autoridades federales son insensibles ante las necesidades de la población y aumentan los precios sin brindar alternativas para enfrentar la situación”, dijo el legislador perredista.

El integrante de la Comisión de Fomento Económico en la ALDF aplaudió el trabajo realizado por el Gobierno de la Ciudad de México y las dependencias implicadas en el fortalecimiento del nuevo Sistema de Sustentabilidad Alimentaria de la CDMX -el cual además incluye la Ley de Donación Altruista de Alimentos- y que ha sido reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

“Buscamos, entre otros aspectos, eliminar empresas intermediarias, que exista sustentabilidad en la producción y cultivo de alimentos en la capital del país, que la comida no se desperdicie por ningún motivo y propiciar mayores espacios verdes en esta urbe”, señaló

Por ello, el también presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en este órgano legislativo solicitó de manera respetuosa a las secretarías de Desarrollo Social (Sedeso) y de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) un informe sobre el avance de la aplicación de la Ley de Huertos Urbanos para evaluar la eficacia y mejorar en lo que sea necesario.

Iván Texta explicó que hoy más que nunca se debe intensificar la capacitación a la ciudadanía mediante cursos y talleres que instruyan cómo crear y manejar huertos urbanos para promover una sana alimentación e incluso una fuente de empleo.

Asimismo, dio a conocer que pedirá desde la Tribuna de la ALDF información a todas las dependencias de Gobierno, órganos autónomos y del gobierno local sobre el avance del huerto urbano que por ley deben ubicar dentro de sus instalaciones, el cual puedan ceder su administración mediante convocatoria pública a organizaciones civiles, vecinales, cooperativas y comunitarias.

Recordó que la Ley de Huertos Urbanos de la CDMX forma parte de los compromisos asumidos en Milán, Italia, por el Gobierno capitalino en el Pacto de Política Alimentaria Urbana, suscrito en 2015 por más de 70 autoridades locales alrededor del mundo, ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

De acuerdo con el informe “Ciudades más verdes en América Latina y el Caribe”, realizado por la FAO, la Ciudad de México es una de las principales metrópolis latinoamericanas en destacar por su agricultura urbana, ya que unas 22 mil 800 hectáreas de tierras agrícolas dentro del perímetro de la ciudad producen anualmente alrededor de 15 mil toneladas de hortalizas.

Síguenos en Facebook: La Prensa Oficial y en Twitter: @laprensaem

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/265625-conoce-los-huertos-urbanos-de-la-cdmx>

***GABRIELA CUEVAS LE PAGÓ LA FIANZA A AMLO EN 2005
PORTAL VANGUARDIA;22/01/18***

La relación de Gabriela Cuevas con el precandidato presidencial de Morena, Andrés Manuel López Obrador, no es nueva, prueba de ello es que la senadora pagó la fianza del entonces jefe de Gobierno para evitar que fuera a la cárcel por desacato.; sin embargo, en ese momento no le cayó nada bien al tabasqueño.

En abril de 2005, se le giró una orden de aprehensión a Andrés Manuel López Obrador, por desacatar una resolución judicial por abuso de autoridad en el caso del predio El Encino, solicitada por el entonces subprocurador de la PGR, luego de que la Cámara de Diputados concedió el desafuero del entonces jefe de Gobierno

Sin embargo, siendo diputada a la **Asamblea Legislativa**, Gabriela Cuevas y el diputado Jorge Lara depositaron a Bansefi el pago de 2 mil pesos para evitar que López Obrador fuera llevado al Reclusorio Norte, luego de que el tabasqueño había externado que desde ahí mantendría vivas sus aspiraciones por la candidatura presidencial.

TE PUEDE INTERESAR

Gabriela Cuevas renunció porque no se le dio diputación federal: PAN

En conferencia de prensa en la Asamblea Legislativa, Cuevas expresó:

“Que enfrente el juicio y la ley en libertad, ya no queremos que siga utilizando ni las instituciones ni los recursos públicos para manipular y guardar sus propios errores, mucho menos para hacer un proceso de engaño para la ciudadanía”.

Aunque lo criticó en ese entonces, Cuevas renunció hoy al PAN para apoyar su campaña rumbo a la Presidencia, en aras de la democracia.

Mientras que la dirigencia nacional del PAN y la coordinación en el Senado minimizaron la salida, al señalar que su renuncia obedece a un interés personal porque pidió que se le garantizara una diputación plurinominal sin ser los tiempos para ello.

“Que le vaya bien”, expresó Fernando Herrera al reclamar que en Acción Nacional se le dio un trato respetuoso y posiciones.

En redes sociales, panistas defendieron su decisión. Roberto Gil lamentó que se fuera, al aseverar que la causa son las imposiciones y exclusiones, mientras que Juan Ignacio Zavala dijo que es el inicio de un éxodo.

El ex diputado Jorge Lara manifestó que es una mala noticia que lamenta profundamente.

El vocero de José Antonio Meade, Javier Lozano, expresó que es una baja muy sensible, pero la mezquindad, traición y abuso del "joven dictador Ricardo Anaya" cobró una nueva víctima, porque las pluris del PAN están reservadas para los incondicionales del dictador y su obsesivo proyecto.

<https://vanguardia.com.mx/articulo/gabriela-cuevas-le-pago-la-fianza-amlo-en-2005>

**EL FRENTE EN CDMX
PORTAL EL ZÓCALO;22/01/18**

Faltaba la CDMX. Al final, también se superó ese lance. El PRD, por orientación de Miguel Ángel Mancera, escogió un método tortuoso pero al final eficaz para seleccionar a su candidato: una campaña breve que desde luego favorecía a la de mayor reconocimiento social: Alejandra Barrales; tres encuestadoras formulando las mismas preguntas con muestras espejo; y al final una asamblea del partido en la CDMX para avalar el resultado de las encuestas. En vista de los estragos que un método en teoría semejante había generado dentro de Morena para el mismo cargo, junto con la historia de primarias mal logradas dentro del PRD, para cargos de elección o de dirección, había razones fundadas para temer que esto acabara en un tiradero. No fue el caso. En efecto, ganó Alejandra Barrales, que era probablemente la que a pesar de todo prefería Mancera. Y los otros dos candidatos, en particular Salomón Chertorivski, le alzaron la mano, reconocieron su derrota y se comprometieron a apoyarla y a hacer campaña con ella.

Aunque sé que le tocaba de alguna manera a Barrales dicha candidatura desde hace tiempo, y creo que puede ser una excelente aspirante si Mancera pone a trabajar a todo el aparato y el dinero del Gobierno de la CDMX, probablemente hubiera preferido a Chertorivski. No porque fuera mejor o peor candidato, ni porque tenga una buena relación personal con él desde hace muchos años. Sino más bien porque hubiera sido la primera figura destacada entre todas las candidaturas del Frente que no perteneciera a cualquiera de los partidos que lo integran. Se ha dicho hasta la saciedad que lo que se llamó el Frente Ciudadano no parecía muy propiamente ciudadano que digamos. Pero la candidatura de Chertorivski le hubiera impreso un sello ciudadano que mucha falta le hace. Barrales será una muy buena candidata y si logra el millón y medio de votos, o el 30% de la votación, que se ha propuesto el Frente en la CDMX, eso puede casi garantizarle una victoria en la elección presidencial a Ricardo Anaya.

Hay un último presagio negativo pendiente. Se trata de las dudas que abundan en muchos círculos sobre la posibilidad de que los tres partidos incluyan a figuras no partidistas en sus listas para diputados, senadores, delegados y asambleístas, o para los principales cargos de dirección en la campaña de Anaya y del Frente como tal. Yo nunca creí en los vaticinios adversos de los últimos seis o siete meses, en parte porque veía de más cerca la operación política para armar al Frente, y en parte porque no tenía ningún interés, en un sentido o en otro, que me cegara ante lo que estaba sucediendo. En el caso de la inclusión de figuras no partidistas confieso que soy un poco más escéptico que en los otros temas. Pero de cualquier manera creo que así como el Frente ha logrado sortear todos los obstáculos que se le han presentado hasta ahora, podrá, si así lo decide, cumplir también con ese compromiso o promesa que sí puede hacer la diferencia entre López Obrador y Anaya. De Meade mejor ni hablamos.

<http://www.zocalo.com.mx/seccion/opinion-articulo/el-frente-en-cdmx>

**GABRIELA CUEVAS HACE OFICIAL SALIDA DEL PAN
PORTAL EL ECONOMISTA;22/01/18**

Gabriela Cuevas hace oficial salida del PAN

Luego de 23 años de militancia, la senadora Gabriela Cuevas renunció al PAN para unirse al proyecto del líder del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador.

Luego de 23 años de militancia, la senadora Gabriela Cuevas renunció al PAN para unirse al proyecto del líder del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador.

Este domingo la legisladora aseguró que su determinación se debe a que, luego de 18 años de gobiernos de alternancia, aún no se logra cumplir con objetivos de inclusión, pluralismo y desarrollo. Informó que se unirá al proyecto convocado por Andrés Manuel López Obrador y precisó que el lunes formalizará su carácter como senadora independiente.

Es de recordar que en el 2005, cuando era diputada de la Asamblea Legislativa, Gabriela Cuevas y el entonces diputado Jorge Lara pagaron una fianza de 2,000 pesos para evitar que López Obrador, entonces perredista, no fuera arrestado por desacato y con ello evitar “que se convirtiera en mártir”, debido al proceso de desafuero que enfrentaba el tabasqueño.

Ayer, el PAN expresó que detrás de la decisión de Gabriela Cuevas está el hecho de que no se le garantizó una diputación federal plurinominal que exigía al blanquiazul.

En tanto, el precandidato presidencial de Morena, PT y PES, Andrés Manuel López Obrador, dio la bienvenida a la expanista y al alcalde de Cuernavaca, Morelos, Cuauhtémoc Blanco, quienes anunciaron este domingo su incorporación a Morena. “Bienvenidos Cuauhtémoc Blanco y la senadora Gabriela Cuevas. La patria es primero. Juntos Haremos Historia”, indicó López Obrador en su cuenta de Twitter.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Gabriela-Cuevas-hace-oficial-salida-del-PAN-20180121-0072.html>

***EL CONSEJO DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO URBANO DEBE INCLUIR A LA CIUDADANÍA
PORTAL LA CRÓNICA; 22/01/18***

El Consejo de salvaguarda del patrimonio urbano debe incluir a la ciudadanía

Reportaje. En su primera sesión se comentó dejar fuera a las organizaciones civiles, señala Jesús Antonio Machuca Ramírez, investigador del INAH y miembro del consejo. Crónica presenta entrevistas con otros dos especialistas miembros, quienes explican el funcionamiento del organismo, que fue letra muerta por 17 años

cronica.com.mx
cronica.com.mx
cronica.com.mx

La creación de Directores Responsables de Obras (DRO) de Conservación para que cualquier persona obtenga una licencia de construcción en la Ciudad de México (CDMX), así como la definición de qué son los espacios abiertos monumentales y qué incidencia tendrá la ciudadanía en la declaratoria de un bien como patrimonio cultural, son algunos puntos que discutirá el recién creado Consejo de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico de la Ciudad de México.

Crónica presenta entrevistas con los tres académicos que forman parte de este Consejo, que debió integrarse hace 17 años cuando se publicó la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico del Distrito Federal; sin embargo, esta ley nunca se aplicó porque no existía el grupo de especialistas que velara por su cumplimiento y porque, hasta la fecha, carece de un reglamento.

Pero después de la demanda ante el Juzgado Décimo en Materia Administrativa (P-64/2016-IV) al gobierno local por parte de un grupo de habitantes de la delegación Iztapalapa preocupados por la preservación del Canal Nacional —un camino de agua prehispánico clasificado en la Ley de Salvaguarda como espacio abierto monumental—, el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (CDMX) instauraron el Consejo.

Los miembros del nuevo organismo que conversaron con este diario son: Saúl Alcántara Onofre, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); Jesús Antonio Machuca Ramírez, investigador de la Dirección de

Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y Bolfy Cottom, investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

DRO DE CONSERVACIÓN. “Me parece que la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico del Distrito Federal es un avance enorme para la conservación del patrimonio cultural y natural de la Ciudad de México porque habla de espacios abiertos monumentales y de un director responsable de obra de conservación en los programas de desarrollo urbano”, comenta Saúl Alcántara Onofre.

El también especialista en paisajes culturales, admite que el compromiso como integrante del Consejo es establecer los lineamientos generales de las políticas públicas del Gobierno de la CDMX para la salvaguarda del patrimonio urbanístico y arquitectónico.

“Lo más importante es deliberar y apoyar al Jefe de Gobierno en las declaratorias de algún inmueble afecto al patrimonio urbanístico y arquitectónico. En estos momentos, la Ley de Salvaguarda no tiene reglamento y habría que participar en su elaboración porque sin reglamento, la ley no tiene aplicación”, explica.

¿Qué temas se abordaron en la primera sesión del Consejo, celebrada el pasado 12 de enero?, se le pregunta a Alcántara Onofre. “Se abordó el tema del Canal Nacional porque este espacio no cuenta con un plan de manejo, entonces empezarán a trabajar en eso la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México. Elaborarán el expediente de Canal Nacional en relación con sus valores monumentales, culturales y ambientales”, responde.

—¿Qué opina del Canal Nacional?

—Que se debe recuperar su vocación de bosque de galería, porque era un bosque de galería con sauces nativos como el *Salix humboldtiana*, ahuejotes o ahuehuetes, es decir, árboles que son de la Cuenca del Valle de México y que estaban presentes en el México antiguo.

Pero para el académico de la UAM hay otros temas que a partir del caso Canal Nacional —tema que Crónica ha hecho visible— valdría la pena discutir en el Consejo, por ejemplo, hacer valer la figura de espacio monumental abierto e implementarlo en los programas de desarrollo urbano y la existencia de un Director Responsable de Obra de Conservación.

“Me interesa mucho esta Ley de Salvaguarda porque es un adelanto enorme. Llena los vacíos que tiene la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, que le da razón de ser al INAH e INBA pero que deja fuera el patrimonio natural y lo traslada a otras leyes. Esto es, el patrimonio paisajístico queda en la indefensión total”, expresa.

Aunque los abogados, añade, comentaron en la sesión que la Ley de Salvaguarda tiene muchos problemas, “para mí es un enorme avance y el gobierno de la ciudad se pone a la vanguardia en Latinoamérica por retomar la figura de espacio abierto monumental, de imagen urbana, incluso de vegetación, paisaje... cosas que la ley federal no toca completamente”.

En el artículo 10 de la ley en mención se establece que un espacio abierto monumental es: “un medio físico definido en suelo urbano, libre de una cubierta material, delimitado, proyectado y construido por el hombre con algún fin específico, en el que se reconocen uno o varios valores desde el punto de vista histórico, artístico, estético, tecnológico, científico y sociocultural que lo hacen meritorio de ser legado a las generaciones futuras”.

Es el caso, por ejemplo, del Canal Nacional, Canal de Cuemanco, Canal de Chalco, Jardín Centenario, Viveros de Coyoacán y las calles Arcos de Belén-Chapultepec, Florencia, Palmas, Vértiz, Campeche, División del Norte y Cumbres de Maltrata.

En relación a los programas de desarrollo urbano, detalla Alcántara Onofre, la ciudad cuenta con Directores Responsables de Obra (DRO) y corresponsables en diseño arquitectónico y urbano, pero de aplicarse la Ley de Salvaguarda se deberá establecer un DRO de Conservación, de acuerdo a los artículos 101 y 111.

“Director Responsable de Obra de Conservación, es el restaurador que se hace responsable de la observancia de esta Ley, su reglamento, las recomendaciones técnicas emitidas por el Consejo de Salvaguarda y, en su caso, la reglamentación de salvaguarda en las obras para las que se otorgue la responsiva. La calidad de Director Responsable de Obra de Conservación se adquiere según lo establecido en el reglamento”, se lee en el artículo 111.

También estipula en el artículo 101 que para conseguir la autorización necesaria a efecto de obtener la licencia de construcción, para realizar obras de intervención de un monumento o de un espacio abierto monumental (...) “se deberá presentar ante el Consejo de Salvaguarda correspondiente, el proyecto firmado por un Director Responsable de Obra de Conservación y los corresponsables”.

Alcántara Onofre señala que eso es un avance gigantesco porque “ya no es el arquitecto con formación general, sino un especialista en conservación que puede responder por los proyectos y programas de salvaguarda de la ciudad. En lo particular, voy a sugerir que también haya corresponsables de paisaje”.

—¿Esta figura no existe en ningún otro estado?

—No y por eso se intervienen sitios sin ninguna conciencia específica de lo que es el patrimonio, ya no puede seguirse dejando la cáscara de la arquitectura o a las fachadas construirles edificios anodinos que no aportan nada a la ciudad, al contrario, sólo es cosa financiera, pero desde el punto de vista patrimonial no hay aportación. Además, daría cabida a todos los estudiantes que estamos formando en las universidades.

CERTEZA Y NO OCURRENCIAS. Como el Consejo de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico de la Ciudad de México surgió a partir de la resolución de un juez a favor de la protección del Canal Nacional, el primer asunto que atenderán los integrantes será el estatus legal de este camino de agua que abarca las delegaciones Coyoacán, Iztapalapa y Xochimilco, así como estudiar los efectos que tendría declararlo patrimonio cultural, explica Boly Cottom.

“Otro tema que está sobre la mesa es revisar el contenido de la propia Ley de Salvaguarda, determinar hasta qué punto es viable o no, si es preciso pensar en algún cambio, revisarla a la luz de las facultades que tiene la Ciudad de México, ver cómo quedará resuelto el asunto de controversia que tiene en la Corte el gobierno local. Ésa será otras de las tareas del consejo y será motivo de un trabajo conjunto entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo de la ciudad”, precisa.

—¿Cuál es la mejor opción para el caso Canal Nacional?

—Primero, está definido en la ley como un espacio monumental abierto y eso quién sabe qué es, no tiene suficiente claridad, por eso lo que se necesitaría es seguir un procedimiento que nos lleve a dar certeza jurídica sobre de dónde a dónde debe protegerse, qué implica su protección, cuáles son las consecuencias de su preservación, a qué estaría obligado el Gobierno de la Ciudad, cuáles serían los derechos y obligaciones de los vecinos que tienen que ver con esta área, cuáles los efectos de esa declaratoria...

“Si no hay certeza respecto del instrumento legal que declare el Canal Nacional, nos seguiremos manejando con ocurrencias, como el caso de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad, que se le ocurrió darle ese título al Canal pero sin decir nada más, como si hubiera capacidad de adivinación de qué estaban pensando”, responde.

Eso, añade el investigador del INAH, genera mucho daño porque se les dan falsas expectativas a las personas, porque al momento en que la ley no se puede cumplir, llegan las controversias legales, protestas y reclamaciones.

—¿Se requiere una revisión de conceptos?

—Es cierto que en tiempos recientes ha habido una evolución conceptual de bienes y de lugares que teóricamente deben preservarse, es decir, eso significa una modernización del instrumento legal; sin embargo, hay que ser cuidadosos porque esta Ley de Salvaguarda tiene muchos problemas conceptuales, tiene una serie de disposiciones que la hace imposible de cumplir.

Sobre su opinión de la creación del Director Responsable de Obra de Conservación, Boly Cottom asegura que es muy precipitado emitir un juicio y enfatiza en que primero debe existir certeza jurídica.

“Una ley podrá ser muy moderna y acabada en el sentido de que está a la vanguardia de los conceptos, pero hay que buscarle una manera de aplicación en las políticas públicas y a nuestra realidad, porque si no hay suficiente infraestructura, recursos y personal, nunca se cumplirá”, responde.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Jesús Antonio Machuca Ramírez, investigador del INAH, destaca que la creación del Consejo de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico de la CDMX es una oportunidad para revisar las tareas sustantivas de las instituciones, la aplicación y coherencia con las leyes federales y las convenciones internacionales ratificadas por México y, sobre todo, definir la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre el patrimonio cultural.

“La cuestión de aquello que se considera patrimonio urbanístico y arquitectónico tiene una dimensión eminentemente social y, en muchos casos, complicaciones de tipo ambiental como ahora sucede con el Canal Nacional, pues fue el canal prehispánico y que hoy queda lejos de su función original”, indica.

Las decisiones que se tomen sobre este tipo de patrimonio, añade, involucran o afectan las condiciones de vida de las personas que habitan los espacios culturales, porque “el hecho de que haya varias asociaciones de ciudadanos, un frente de asociaciones que llevan 10 años trabajando en la preservación de las áreas verdes como Canal Nacional, es importante y me parece que se debe tomar en cuenta”.

Una intervención que se hizo en la primera sesión del Consejo, narra Machuca Ramírez, no tuvo sentido para él y lo puso alerta. “Se comentó que debe participar la población pero alguien dijo que ‘las organizaciones civiles, no’. Me pareció raro porque entiendo que esas organizaciones son la misma población. Me pareció extraño porque es como si de antemano se descartara a alguien y se incluyera a otros, que no son definidos claramente”.

Por eso, el especialista en Antropología Social opina que los miembros del Consejo deben ser cuidadosos, porque esta nueva figura debe ser un organismo participativo y abierto en cuanto a participación ciudadana. “Incluso ya hay legislación en la materia, ya hay una ley de participación ciudadana que es importantísima, tan importante que la demanda y amparo que fue introducido por gente interesada en el Canal Nacional hizo posible que el Gobierno de la Ciudad de México se pusiera atento. Pienso que se debe buscar el espacio para la participación de ciudadanos”, aseveró Machuca Ramírez.

¿Qué dice la Ley de Salvaguarda sobre el DRO de Conservación?

-Debe ser un restaurador acreditado en técnicas de conservación

-En los proyectos de desarrollo urbano será responsable del cumplimiento de la Ley de Salvaguarda y de llevar a cabo las recomendaciones del Consejo de Salvaguarda.

-Sus funciones específicas serán establecidas en el reglamento de esta ley (actualmente en proceso de redacción).

-Su firma debe estar en los proyectos que requieran licencia para construir y para realizar obras de intervención en un monumento y en un espacio abierto monumental.

-El proyecto que firmará debe indicar el estado actual del monumento, el uso que tendrá éste, detalles de adecuación propuestos y memoria descriptiva, entre otros aspectos.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1061677.html>

***ES TIEMPO DE SUMAR EN LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CDMX
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;22/01/18***

ace unos días se cumplieron cuatro meses del sismo del 19 de septiembre pasado: cuatro meses de ver y escuchar la desesperación de cientos de personas que perdieron todo su patrimonio, de ser testigo de la furia de la naturaleza que abrió grietas en avenidas de Tláhuac y de daños a la infraestructura de la ciudad.

Hay quienes, sin mover un dedo, prometen a los cuatro vientos que ellas o ellos tienen la solución para hacer frente a la reconstrucción de la Ciudad de México, y sin más, dan fórmulas mágicas que de nada sirven. No se han dado cuenta que ya pasaron cuatro meses y ellas o ellos apenas hacen propuestas o sueltan ideas. ¿Qué hicieron antes?, pues nada.

Hace cuatro meses fue este fenómeno natural que nos enseñó muchas cosas, a ser más humanos, a darnos cuenta que vivimos en una zona altamente sísmica y a cambiar nuestra manera de operar y de actuar ante un fuerte sismo.

El viernes pasado, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, presentó un informe pormenorizado de cada una de las acciones que ha realizado su gabinete para hacer frente a la destrucción que dejó este sismo. La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal también forma parte de la Comisión de Reconstrucción y ahí informamos que aprobamos la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una ciudad cada vez más resiliente.

Así también, en la ALDF, aprobamos una partida presupuestal mayor a los ocho mil millones de pesos para el Fondo de Reconstrucción, además de atender a las familias afectadas y hacer recorridos en las zonas dañadas.

Con el apoyo de la sociedad civil, especialistas, legisladores y funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México será más rápida la reconstrucción de la CDMX, pero eso depende de la voluntad y el compromiso que tengamos todos en este tema.

Desde este espacio, hago un reconocimiento al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, por el trabajo continuo y comprometido que ha realizado, junto con su gabinete, en el tema de la reconstrucción de la Ciudad de México.

También reitero la disposición de la ALDF para coadyuvar en las tareas y apoyar en cualquier cosa que esté a nuestro alcance para sacar adelante a la CDMX, pero sobre todo a las familias afectadas por el sismo del 19S.

* Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1061648.html>

***GABY CUEVAS, CON AMLO; EL PAN LE NEGÓ UNA PLURI
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;22/01/18***

Tiempos de cambio y Gabriela Cuevas, el emblema de un panismo joven, dejó Acción Nacional y se sumó a Andrés Manuel López Obrador. Ella alegó este domingo, en conferencia de prensa, que la impulsaba una

vocación democrática, en tanto que sus ahora excorreligionarios la acusaron de cambiar de partido luego de que no se le garantizara un lugar en las listas de legisladores plurinominales.

En tiempo de cambios radicales y entrecruces de caminos, Gaby Cuevas pasa de ser una implacable crítica de López Obrador a ser la última adquisición beatificada por el tabasqueño: “Bienvenidos Cuauhtémoc Blanco y la senadora, Gabriela Cuevas. La patria es primero. Juntos haremos historia”, tuiteó AMLO en relación a las dos notables adquisiciones realizadas ayer por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

En sentido contrario, el perredista Fernando Belauzarán recordó el año 2005 para demostrar la incongruencia morenista (fue en aquel mismo año en el que él defendía a AMLO de los ataques del zapatista Marcos). Belauzarán, promotor del logrado frente PRD-PAN, ahora cuestionó que el tabasqueño dé la bienvenida a Cuevas cuando hace 12 años la tildó de cobarde durante la controversia del desafuero de López Obrador y su posible encarcelamiento por desacatar la orden de un juzgado.

Sin embargo, Cuevas no ganó notoriedad desde antes de aquel año, a raíz de ser la coordinadora del sector juvenil que apoyaba a Vicente Fox en su campaña electoral. Desde allí ha tenido una exitosa carrera política. Ayer lo hizo notar al señalar que ha ganado todas las elecciones en las que ha competido.

Sus razones para abandonar el Partido Acción Nacional las inscribió al “anhelo una vida más democrática, más justa para México”. Después de 18 años de alternancia, agregó, no se ha hecho lo suficiente, “tenemos una deuda con millones de familias”, señaló en relación a temas de desigualdad.

Agradeció a los diferentes líderes nacionales de Acción Nacional que encabezaron el partido durante su larga carrera política (en 1994 fue a su primera reunión política, cuando tenía penas 15 años). Cuevas sostuvo que hoy es momento de decisiones claras pues el país lo exige y recalcó que sus convicciones están firmes pues anhela una vida más democrática, justa y más libre para México.

“Las democracias otorgan el derecho y la libertad de cambiar el rumbo. Mi compromiso es tomar el riesgo de participar. Salir a la calle y actuar. Dar la cara y estar donde puedes contribuir al cambio. Si quieres cambiar las cosas, tienes que estar ahí, entrarle, asumir el compromiso. Todos los que hoy tienen la esperanza de transformar la política en nuestro país, tienen mucho que hacer para que eso suceda. Todos podemos ser parte de ese cambio, si actuamos”, aseveró

La única forma de hacer realidad el cambio democrático —agregó— es participar.

Cuevas aseguró que fue una decisión difícil y reconoció que el PAN siempre será parte importante de quien es pues ahí conoció “personas maravillosas”. Si bien hubo acercamientos y lejanías diversas con figuras como Santiago Creel o Jorge Romero, la adhesión a Andrés Manuel López Obrador no dejó de ser una sorpresa.

“Debo tomar una decisión muy difícil, he sido panista desde que tenía 15 años”, señaló y después soltó: “he decidido con la misma convicción democrática unirme al movimiento plural al que convocó el licenciado Andrés Manuel López Obrador”.

Esta vez no hubo ronda de preguntas.

Cronología de un cambio (López obrador visto por Cuevas)

Enero de 2004. Cuevas pide ingresar a las conferencias matutinas del entonces jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador,

Abril de 2004: Paga 2 mil pesos para que Andrés Manuel López Obrador no sea arrestado por desacato a un juez (controversia en torno al predio la Mexicana), “(López) Ha ejercido el poder como autoridad constituida, no es un activista indefenso, no es víctima del poder, es una autoridad que ha violentado y atropellado derechos

procesales y sustantivos de los ciudadanos. No deseamos que el señor López siga en su persecución obcecada de una figura de mártir, no hay pretexto; queremos decir que no existe paralelismo con los personajes con los que se quiere comparar, México es un país con democracia, no es el régimen autoritario del porfiriato ni es el régimen de la India en el periodo colonial inglés”

Julio 2011. Como presidenta de la Comisión del DF en la Cámara de Diputados, Cuevas cuestiona la falta de transparencia para regular la publicidad exterior en la capital y señala que “desde 2004, durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador, existía un supuesto programa de reordenamiento que no se materializó porque la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda nunca entregó a la Asamblea Legislativa los planos de zonificación correspondientes”.

Junio de 2012: “El candidato de las izquierdas se presenta hoy como un hombre tolerante, conciliador y un estadista que da resultados. Sin embargo, quienes hemos vivido y evaluado su gestión al frente del DF sabemos que las cifras que presume están muy lejos de la realidad que vivió la ciudad durante su administración. Lo que algunos no saben, o no recuerdan, es que durante los primeros cuatro años de su gestión la capital reportó un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) inferior al promedio de las entidades”.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1061705.html>

***URGE APLICAR A CANDIDATOS EL POLÍGRAFO Y EVALUARLOS FÍSICA Y MENTALMENTE
PORTAL PUBLIMETRO;22/01/18***

En muchas ocasiones y quizá un tanto cuanto sarcástico, he comentado de la necesidad que se les apliquen los exámenes de control y confianza a los aspirantes a un cargo de elección popular; sí, esos que se les realizan a los elementos policíacos, para que puedan encargarse de la seguridad pública de los ciudadanos. Sin embargo, hoy más que nunca, estoy convencido que es realmente necesario que los partidos políticos nos garanticen que cualquiera de sus postulados a una aspiración electoral, sea gente honorable, congruente y con principios, y que utilicen todos los candados posibles para lograrlo.

¿Qué son los exámenes de control y confianza?

Pero vamos por partes, de acuerdo a las autoridades federales, “el examen de control de confianza se compone de cinco evaluaciones, las cuales contribuyen a verificar que el personal activo actúe dentro del marco de conducta que dicta la normatividad institucional, así como el personal de nuevo ingreso se apegue a los principios institucionales de acuerdo al perfil de puesto; derivado de ello en su caso se emite la certificación correspondiente”.

De entrada se les investiga la carta de antecedentes no penales a través del registro en el Sistema Nacional de Información que forma parte de Plataforma México, después de esto, el desglose de estas evaluaciones serían las siguientes:

Examen toxicológico

Este primer paso es el único autónomo, lo que significa que si el evaluado sale positivo en consumo de drogas, automáticamente es descalificado para continuar con el resto de los exámenes. Una persona que ingiere drogas, no está capacitado para tomar decisiones adecuadas bajo presión.

Evaluación médica

Un punto importantísimo, pero que no descarta a los elementos para desempeñar algunas labores. Por ejemplo, si el evaluado no pasa el examen médico, quizá no esté apto para los operativos de detención de delincuentes, pero si podría laborar en trabajos de oficina e investigación de escritorio.

Evaluación psicológica

Conocer si un elemento tiene el control de impulsos, el manejo adecuado de la violencia y saber si su perfil encaja para incorporarse a la policía, es básico para aprobar su incorporación.

El polígrafo

La aplicación del 'detector de mentiras' es uno de los filtros más destacados, ya que monitorea y registra los cambios fisiológicos relacionados con la mentira, como lo son alteración de la frecuencia cardíaca y patrones en la respiración. En pocas palabras, saber si no estamos ante un mentiroso, que mucho afectaría a las corporaciones, al utilizar una placa de policía, solo para sus intereses personales.

Exámenes socioeconómicos y visita domiciliaria

Saber cómo vive el elemento aspirante, propiedades, cuánto gana y qué estilo de vida tiene, es muy importante para las autoridades, porque un policía que tiene un salario decoroso, no le alcanza para comprarse vehículos de lujo, motocicletas del año y/o casas en los más lujosos desarrollos inmobiliarios.

¿Se imagina si todo lo anterior se les aplicara a los candidatos?

Son preguntas serias, ¿se imagina aplicar a candidatos, hombres y mujeres el polígrafo?, ¿las evaluaciones toxicológicas, médicas y psicológicas?, ¿conocer su entorno socioeconómico antes de que lleguen a un cargo de elección popular?

Y es que un político que no se encuentra apto para gobernar, legislar o aplicar la Ley, debería ser detectado previo a que se meta a la contienda electoral; usted lo sabe perfectamente amable lector, ¿cuántos candidatos han desfilado diciéndonos mentiras, prometiendo de todo y cumpliendo nada?, ¿cuántos han pactado con la delincuencia, afectando así todo nuestro entorno y desarrollo?, ¿cuántos han hecho daño irreparable a las arcas públicas, dejando un caos financiero que nos afecta a todos?

Yo no sé si al aplicar estas evaluaciones, hubiera llegado un Javier Duarte a gobernar Veracruz, un Vicente Fox a ser presidente de México, un René Bejarano a la **Asamblea Legislativa** de CDMX, un Roberto Borge a gobernar Quintana Roo, y en el caso Michoacán, ponga usted nombres y apellidos, la lista es extensa.

Si parte de estas evaluaciones se aplican en las empresas para las contrataciones y en su totalidad en los cuerpos policíacos, no veo el por qué no se implementen en contiendas electorales, bien manejadas y supervisadas por PGR, PGJE, INE, IEM y los propios representantes de los partidos políticos.

Que se les apliquen a José Antonio Meade, AMLO, Ricardo Anaya, Jaime Rodríguez "El Bronco", Margarita Zavala y a todos los que estén en la contienda federal; en lo que respecta a Michoacán, de igual forma, a Marko Cortés, Carlos Torres Piña, Antonio García Conejo, a Alfonso Martínez Alcazar, a Carlos Quintana, Ernesto Núñez, Daniela de los Santos, Luisa María Calderón, Raúl Morón, Fausto Vallejo y Daniel Moncada, entre muchos otros que andan en búsqueda de un cargo de elección popular. ¿Alguien diría que no?, posiblemente diga que no, el que tenga algo que ocultar.

Urge dejar la simulación a un lado y tomar nuestra responsabilidad para dar un rumbo adecuado a nuestro país, y en gran medida es una sociedad participativa y responsable, pero también candidatos que tengan altura de miras y que sean congruentes, honorables y con vocación de servicio. Y por supuesto, evaluados previa, durante y posterior a sus mandatos.

<https://www.publimetro.com.mx/mx/opinion/2018/01/21/urge-aplicar-candidatos-poligrafo-evaluarlos-fisica-mentalmente.html>

El asambleísta Iván Texta Solís exhortó a las autoridades capitalinas correspondientes a consolidar el Sistema de Sustentabilidad Alimentaria de la ciudad, con mayor capacitación para la ciudadanía y la apertura de más espacios para el cultivo.

Tras destacar la relevancia de los huertos urbanos en la Ciudad de México, el legislador mencionó que el año pasado entró en vigor la ley en esta materia que busca fomentar la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible agroalimentario.

Así como promover prácticas agroecológicas en la producción, el reciclaje de residuos, la cosecha y el aprovechamiento de agua pluvial, así como el uso de especies nativas y la recuperación del conocimiento tradicional de la agricultura.

El integrante de la Comisión de Fomento Económico en la **Asamblea Legislativa** aplaudió el trabajo conjunto del gobierno capitalino y las dependencias implicadas en el fortalecimiento del nuevo Sistema de Sustentabilidad Alimentaria local.

Por otra parte, el legislador local solicitó a las secretarías de Desarrollo Social (Sedeso) y de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) locales un informe sobre el avance de la aplicación de la Ley de Huertos Urbanos para evaluar la eficacia y mejorar lo que sea necesario.

Texta Solís aseveró que hoy más que nunca se debe intensificar la capacitación a la ciudadanía mediante cursos y talleres que instruyan cómo crear y manejar huertos urbanos para promover una sana alimentación e incluso una fuente de empleo.

Refirió que de acuerdo con el informe “Ciudades más verdes en América Latina y el Caribe”, realizado por la FAO, la capital mexicana destaca por su agricultura urbana, ya que 22 mil 800 hectáreas de tierras agrícolas dentro del perímetro de la ciudad producen anualmente alrededor de 15 mil toneladas de hortalizas.

La Ley de Huertos Urbanos de la ciudad forma parte de los compromisos asumidos en Milán, Italia, por el Gobierno capitalino en el Pacto de Política Alimentaria Urbana, suscrito en 2015 por más de 70 autoridades locales alrededor del mundo, ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

<http://elporvenir.mx/?content=noticia&id=73761>

MEJORAR PROGRAMAS DE REINSERCIÓN SOCIAL, PLANTEA ASAMBLEÍSTA PORTAL 20 MINUTOS;22/01/18

a diputada local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Rebeca Peralta León**, pidió al Instituto de Reinserción Social actualizar y mejorar sus programas para lograr acuerdos con empresas e instituciones, a fin de que quienes dejan los reclusorios tengan trabajo, lo que evitará su regreso a las prisiones. Explicó que la población penitenciaria en la Ciudad de México, al cierre de 2017, se ubicó en 27 mil 720 personas, lo que representa una disminución de 10.51 por ciento respecto de 2016, cuando había 30 mil 979 internos. La presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa** precisó que durante el año que recién terminó, salieron de las cárceles de la capital tres mil 259 personas privadas de su libertad. Comentó que de acuerdo con estadísticas de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, a cargo de Antonio Hazael Ruiz Ortega, hasta diciembre pasado había un total de 27 mil 720 personas en los reclusorios de la Ciudad de México, de las cuales 26 mil 264 son hombres y mil 456 mujeres.

Peralta León dijo que 19.55 por ciento de las personas privadas de su libertad provienen de la delegación Iztapalapa; 9.63 por ciento de la Gustavo A. Madero; y 8.52 por ciento de Cuauhtémoc. Las delegaciones que aportan un menor porcentaje de delincuentes a las cárceles son Magdalena Contreras, con 1.47 por ciento;

Benito Juárez, con 1.02 por ciento; y Milpa Alta, con 0.76 por ciento, explicó la asambleísta. Finalmente, indicó que 19.79 por ciento proviene de distintos municipios del país, mientras que 0.72 por ciento son extranjeros.

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/322592/0/mejorar-programas-de-reinsercion-social-plantea-asambleista/#xtor=AD-1&xts=513356>

***URGEN A CONSOLIDAR SISTEMA DE SUSTENTABILIDAD ALIMENTARIA CAPITALINO
PORTAL 20 MINUTOS;22/01/18***

El asambleísta **Iván Texta Solís** exhortó a las autoridades capitalinas correspondientes a consolidar el Sistema de Sustentabilidad Alimentaria de la ciudad, con mayor capacitación para la ciudadanía y la apertura de más espacios para el cultivo. Tras destacar la relevancia de los huertos urbanos en la Ciudad de México, el legislador mencionó que el año pasado entró en vigor la ley en esta materia que busca fomentar la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible agroalimentario.

Así como promover prácticas agroecológicas en la producción, el reciclaje de residuos, la cosecha y el aprovechamiento de agua pluvial, así como el uso de especies nativas y la recuperación del conocimiento tradicional de la agricultura. El integrante de la Comisión de Fomento Económico en la **Asamblea Legislativa** aplaudió el trabajo conjunto del gobierno capitalino y las dependencias implicadas en el fortalecimiento del nuevo Sistema de Sustentabilidad Alimentaria local. Por otra parte, el legislador local solicitó a las secretarías de Desarrollo Social (Sedeso) y de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sedrec) locales un informe sobre el avance de la aplicación de la Ley de Huertos Urbanos para evaluar la eficacia y mejorar lo que sea necesario.

Texta Solís aseveró que hoy más que nunca se debe intensificar la capacitación a la ciudadanía mediante cursos y talleres que instruyan cómo crear y manejar huertos urbanos para promover una sana alimentación e incluso una fuente de empleo. Refirió que de acuerdo con el informe “Ciudades más verdes en América Latina y el Caribe”, realizado por la FAO, la capital mexicana destaca por su agricultura urbana, ya que 22 mil 800 hectáreas de tierras agrícolas dentro del perímetro de la ciudad producen anualmente alrededor de 15 mil toneladas de hortalizas. La Ley de Huertos Urbanos de la ciudad forma parte de los compromisos asumidos en Milán, Italia, por el Gobierno capitalino en el Pacto de Política Alimentaria Urbana, suscrito en 2015 por más de 70 autoridades locales alrededor del mundo, ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/322620/0/urgen-a-consolidar-sistema-de-sustentabilidad-alimentaria-capitalino/#xtor=AD-1&xts=513356>

***APOYO DE LA SOCIEDAD CIVIL ACELERARÁ RECONSTRUCCIÓN: ASAMBLEÍSTA
PORTAL 20 MINUTOS;22/01/18***

Con el apoyo de la sociedad civil, especialistas, legisladores y funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México será más rápida la reconstrucción, aseguró el diputado **Leonel Luna Estrada**, quien destacó que hay avances importantes. El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** indicó que los diputados locales están atentos a realizar reformas a leyes para impulsar acciones que se sumen a las tareas de reconstrucción. Sobre todo, sus esfuerzos se encaminan a simplificar los trámites que se requieran para apoyar a las familias afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre.

Dijo que el viernes pasado el gabinete legal y ampliado dio a conocer un informe pormenorizado de los trabajos que se han realizado y que la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, en su calidad de integrante de la Comisión de Reconstrucción, también dio a conocer las acciones emprendidas. Explicó que una de las más importantes, fue la elaboración y aprobación de la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una ciudad cada vez más resiliente, y que para lograrlo hubo múltiples reuniones con el jefe de Gobierno, integrantes del gabinete, especialistas y damnificados.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 22 de enero de 2018



“Fue una ley compleja en su elaboración por el impacto del sismo, que fue muy diverso; afectó a múltiples zonas y sectores de la sociedad de esta ciudad.

Trabajamos en una ley que considerara capítulo por capítulo cada una de las condiciones y características de la afectación en la Ciudad de México”, puntualizó. El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que los diputados locales aprobaron un fondo superior a ocho mil millones de pesos, que está diseñado para atender la vivienda afectada y recuperar la actividad económica de negocios y comercios, además de infraestructura de la ciudad. Señaló que en el proceso de reconstrucción de Tláhuac han acompañado a la Secretaría de Obras, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la Agencia de Gestión Urbana, al Comisionado para la Reconstrucción y a la propia Secretaría de Desarrollo Social.

En esa demarcación no solamente hay que reconstruir viviendas, sino que además hay que atender un problema de muchos años, que son las grietas y las fallas. Subrayó que se han sostenido reuniones con la población afectada en diversas demarcaciones, con el fin de conocer y atender sus necesidades. Luna Estrada hizo un reconocimiento al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, por el trabajo continuo y comprometido que ha realizado con su gabinete para la reconstrucción de la Ciudad de México. La Secretaría de Desarrollo Social ha atendido a más de 54 mil 600 familias -unas 250 mil personas-, y se han entregado casi 953 mil apoyos; en tanto, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia con el Programa “Reconstruyendo Familias”, ha apoyado a 293 niñas, niños y adolescentes con programas sociales y servicios.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México dio a conocer que tras el sismo logró restablecer los servicios eléctricos y reparar dos mil 698 fugas en tuberías, además, en apoyo a los habitantes que se quedaron sin servicio de agua, se implementó un programa de atención con más de 700 carros tanque que entregaron más de 20 millones de litros diariamente. La Secretaría de Educación, por su parte, informó que al cierre de diciembre intervino 513 inmuebles destinados a los servicios de educación básica en labores de reconstrucción, rehabilitación y equipamiento; mientras la Agencia de Gestión Urbana reportó trabajos de rehabilitación en otras 150 escuelas. Sobre el retiro de cascajo, indicó que se han recolectado 135 mil toneladas, y que el Instituto de Vivienda (Invi) anunció que se terminó la entrega del apoyo para renta que durante tres meses otorgó a los afectados. En total fueron de 49 mil 909 cheques por un monto total de 149 millones 727 mil pesos. Además, el Invi entregó mil 187 cheques con un monto acumulado de 158 millones 891 mil 600 pesos relacionados con créditos emergentes para reconstrucción.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda indicó que el 26 de septiembre se anunció la creación de la “Plataforma CDMX” en la que reporta 22 mil 003 inmuebles clasificados de la siguiente manera: Rosas seis mil 235; Verdes siete mil 601; Amarillos, cuatro mil 263, y Rojos tres mil 904, por lo que trabaja en el procedimiento para implementar la revisión y aprobación de los proyectos de reconstrucción de vivienda. Leonel Luna destacó que ésas y otras acciones se han realizado a lo largo de los últimos cuatro meses, y manifestó el compromiso de la Asamblea para contribuir a las tareas de reconstrucción y trabajar a favor de las familias afectadas por el sismo del 19 de septiembre pasado.

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/322732/0/apoyo-de-la-sociedad-civil-acelerara-reconstruccion-asambleista/#xtor=AD-1&xts=513356>

**EL FRENTE EN CDMX
PORTAL NOROESTE:22/01/18**

La cantidad de presagios negativos a propósito del Frente opositor (le sigo llamando así porque no recuerdo nunca el nombre jurídico, y me gusta más éste) solo se ve superada por la de columnas donde se afirma que Meade es un hombre honesto y AMLO un peligro para México (con términos actualizados). Durante meses, se argumentó que jamás los tres partidos se pondrían de acuerdo en un candidato presidencial (“unidos hasta que la candidatura los separe”); que nunca podrían repartir de manera satisfactoria para todos los 300 distritos uninominales de diputados federales, o las 128 senadurías por estados o de lista; o las ocho candidaturas a

gobiernos estatales; o, por último, pero quizás en primer lugar después de la Presidencia, la candidatura a Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Todos estos malos augurios se disiparon. Con algunas excepciones –ciertos distritos, el estado de Morelos, las senadurías de Nuevo León- se lograron prácticamente todos los acuerdos buscados. Faltaba un escollo, y de nuevo surgieron las voces del escepticismo: aun concediendo que la CDMX le tocaba al PRD, las tribus del partido del sol azteca eran capaces de destruir todo. Habría, de nuevo, divisiones, desencanto de los perdedores, prepotencia de los ganadores, escisiones y brazos caídos. Falta decir que estas previsiones preñadas de pesimismo no carecían de fundamento. La complejidad de la operación política de la alianza ahuyentaba y desalentaba a cualquiera; los antecedentes no eran buenos; los ataques de fuera hacia dentro, de adentro hacia fuera, y de todos contra todos no auguraban un desenlace afortunado. Sin embargo, lo hubo.

Faltaba la CDMX. Al final, también se superó ese lance. El PRD, por orientación de Miguel Ángel Mancera, escogió un método tortuoso pero al final eficaz para seleccionar a su candidato: una campaña breve que desde luego favorecía a la de mayor reconocimiento social: Alejandra Barrales; tres encuestadoras formulando las mismas preguntas con muestras espejo; y al final una asamblea del partido en la CDMX para avalar el resultado de las encuestas. En vista de los estragos que un método en teoría semejante había generado dentro de Morena para el mismo cargo, junto con la historia de primarias mal logradas dentro del PRD, para cargos de elección o de dirección, había razones fundadas para temer que esto acabara en un tiradero. No fue el caso. En efecto, ganó Alejandra Barrales, que era probablemente la que a pesar de todo prefería Mancera. Y los otros dos candidatos, en particular Salomón Chertorivski, le alzaron la mano, reconocieron su derrota y se comprometieron a apoyarla y a hacer campaña con ella.

Aunque sé que le tocaba de alguna manera a Barrales dicha candidatura desde hace tiempo, y creo que puede ser una excelente aspirante si Mancera pone a trabajar a todo el aparato y el dinero del gobierno de la CDMX, probablemente hubiera preferido a Chertorivski. No porque fuera mejor o peor candidato, ni porque tenga una buena relación personal con él desde hace muchos años. Sino más bien porque hubiera sido la primera figura destacada entre todas las candidaturas del Frente que no perteneciera a cualquiera de los partidos que lo integran. Se ha dicho hasta la saciedad que lo que se llamó el Frente Ciudadano no parecía muy propiamente ciudadano que digamos. Pero la candidatura de Chertorivski le hubiera impreso un sello ciudadano que mucha falta le hace. Barrales será una muy buena candidata y si logra el millón y medio de votos, o el 30 por ciento de la votación, que se ha propuesto el Frente en la CDMX, eso puede casi garantizarle una victoria en la elección presidencial a Ricardo Anaya.

Hay un último presagio negativo pendiente. Se trata de las dudas que abundan en muchos círculos sobre la posibilidad de que los tres partidos incluyan a figuras no partidistas en sus listas para diputados, senadores, delegados y asambleístas, o para los principales cargos de dirección en la campaña de Anaya y del Frente como tal. Yo nunca creí en los vaticinios adversos de los últimos seis o siete meses, en parte porque veía de más cerca la operación política para armar al Frente, y en parte porque no tenía ningún interés, en un sentido o en otro, que me cegara ante lo que estaba sucediendo. En el caso de la inclusión de figuras no partidistas confieso que soy un poco más escéptico que en los otros temas. Pero de cualquier manera creo que así como el Frente ha logrado sortear todos los obstáculos que se le han presentado hasta ahora, podrá, si así lo decide, cumplir también con ese compromiso o promesa que sí puede hacer la diferencia entre López Obrador y Anaya. De Meade mejor ni hablamos.

<http://www.noroeste.com.mx/publicaciones/opinion/el-frente-en-cdmx-103197>

CANADÁ ANALIZA PETICIÓN DE ASILO POLÍTICO DE ALEJANDRO ROBLES PORTAL OAXACA POLÍTICO;22/01/18

El exlegislador capitalino alega ser perseguido y amenazado por el perredista **Mauricio Toledo**

El Gobierno de Canadá analiza una solicitud de asilo político del ex legislador capitalino Alejandro Robles, quien alega ser perseguido y amenazado por el perredista **Mauricio Toledo**.

En las oficinas de Ciudadanía e Inmigración de Canadá, es analizado un grueso expediente que narra a detalle el método empleado por el exDelegado de Coyoacán para perseguir a sus opositores.

De acuerdo con información de Reforma, Robles, ex presidente de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, acusa a **Toledo**, actual presidente de la Comisión de Presupuesto de dicha Asamblea, de intentar encarcelarlo con una denuncia de robo falsa e inhabilitarlo políticamente debido a que conoce los actos de corrupción del ex Delegado de Coyoacán y su hermano Nelson.

Bajo instrucción de **Toledo**, el dirigente del PRD de Coyoacán, Juan Jesús Martínez, acusó penalmente a Robles de robarse -con navaja en mano- dos computadoras de la oficina perredista en la Colonia Culhuacán, lo que quedó asentado en la averiguación previa FCY/ COY-4/T3/00208/16-03.

<http://oaxacapolitico.com/nacional/politica/canada-analiza-peticion-de-asilo-politico-de-alejandro-robles>

**PROPONEN REINSTAURAR LA SSP FEDERAL
PORTAL DIARIO IMAGEN;22/01/18**

Cualquier iniciativa merece ser puesta sobre la mesa si su propósito tiene como finalidad reducir los índices de criminalidad y regresar la tranquilidad a las calles que hoy están en manos de la delincuencia.

Una de estas iniciativas es la del diputado federal **Arturo Santana Alfaro**, quien propuso reinstaurar la Secretaría de Seguridad Pública federal para que asuma las funciones policiales de prevención del delito, como un organismo autónomo que vele por la integridad de los habitantes del país.

En otras palabras, lo que se propone es regresar a como estábamos antes de 2013, pues a partir de enero de ese año la administración pública federal estrenó un nuevo rostro al entrar en vigor las reformas a su ley orgánica.

Con estas reformas desapareció la Secretaría de Seguridad Pública federal y se otorgaron atribuciones en la materia a la Secretaría de Gobernación (Segob), cuyos resultados, al final, no fueron los esperados.

Fue a partir de ese momento que la Segob estuvo (y está) al frente de la estrategia de seguridad y a cargo de la Policía Federal...es decir, organizar, dirigir y supervisar bajo su adscripción a la Policía Federal, garantizar el desempeño honesto de su personal y aplicar su régimen disciplinario, con el objeto de salvaguardar la integridad y el patrimonio de las personas y prevenir la comisión de delitos del orden federal”, además de coordinarse con las autoridades de los estados, los municipios y el Distrito Federal, que soliciten apoyo.

Hoy, cuando el artifice de esta medida (Osorio Chong) ya no está al frente de Gobernación (en su lugar fue nombrado Alfonso Navarrete Prida), y cuando los actos delictivos se han recrudecido porque las policías de los estados y municipios, ni son suficientes ni tienen la preparación necesaria, cualquier iniciativa que coadyuve a la solución del problema, es bienvenida, dicen algunos estudiosos del tema.

Lo que propone el legislador **Santana Alfaro** es una iniciativa para reformar los artículos 26 y 27 y adicionar el 30 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en la cual expone que la nueva Secretaría ejerza también la función de seguridad pública a nivel federal, dotándola de herramientas suficientes para prevenir ilícitos con personal altamente calificado, a efecto de salvaguardar los derechos e integridad de los connacionales y las instituciones.

En el documento, turnado a la Comisión de Gobernación para su estudio y dictamen, refirió que en los últimos años la ciudadanía ha sufrido una creciente ola de criminalidad, por lo que es necesario eliminar el modelo tradicional de actuación policial basado en políticas, estrategias y esquemas reactivos, que no ha cumplido con las expectativas de la población.

En su iniciativa propone retirar de la Segob el control de la Policía Federal Preventiva y restablecer la Secretaría de Seguridad Pública federal, con facultades para ser el órgano de combate a la delincuencia organizada en coordinación con fuerzas federales y se encargue de la seguridad pública en zonas federales como aeropuertos y fronteras.

Además, que la SSP federal establezca estrategias, objetivos, mecanismos de coordinación, líneas de acción e indicadores de medición que sirvan de guía en la alineación de capacidades y recursos del Estado para hacer eficaz el combate a la delincuencia, debiendo privilegiar la coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno y la participación de la sociedad en la prevención del delito, la evaluación de las acciones implementadas y la comunicación con las instancias encargadas de la seguridad pública.

BORRA INFLACIÓN INCREMENTO

Una vez que se conoció el índice inflacionario anual de 2017, que fue de 6.77%, quedó anulado el reciente incremento al salario mínimo, señaló el diputado **Armando López Campa**, coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la **Asamblea Legislativa**.

Agregó que esto demuestra que el programa económico neoliberal que se aplica, “no apoya ni tiene interés en la población con ingresos económicos medianos y bajos, ya que, principalmente, ven mermados sus ingresos con el aumento de costos en bienes de consumo básico y una inestabilidad en su economía.

López Campa reprobó la escalada de precios en bienes y servicios públicos y privados y dijo que “no es posible que nos sigan engañando con las famosas ‘actualizaciones’ en impuestos y servicios que no es otra cosa que un aumento disfrazado de precios...”

Recordó que el incremento al salario mínimo otorgado el año pasado ha quedado neutralizado tan sólo con los incrementos de la tortilla, huevo, pan y gas”.

Resaltó que en lo que va de 2018, los precios de la canasta básica registran incrementos que van de 20 a 50%, por lo que el poder adquisitivo de las familias disminuyó, motivo por el cual promoverá un Punto de Acuerdo en el que solicitará urgentemente a la Comisión Nacional del Salario Mínimo incremente el monto del mini-salario, por lo menos a 100 pesos. Actualmente es de 88.36 pesos diarios.

lm0007tri@yahoo.com.mx

<http://www.diarioimagen.net/?p=360693>

LLEGAN A CANADÁ ABUSOS DE TOLEDO PORTAL EL MUNDO DE TEHUACÁN;22/01/18

El Gobierno de Canadá analiza una solicitud de asilo político del ex legislador capitalino Alejandro Robles, quien alega ser perseguido y amenazado por el perredista **Mauricio Toledo**.

Robles, ex presidente de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, acusa a Toledo, actual presidente de la Comisión de Presupuesto de dicha Asamblea, de intentar llevarlo a la cárcel con una denuncia falsa de robo e inhabilitarlo políticamente debido a que conoce los actos de corrupción del ex Delegado de Coyoacán y su hermano Nelson.

Bajo instrucción de **Toledo**, el dirigente del PRD de Coyoacán, Juan Jesús Martínez, acusó penalmente a Robles de robarse dos computadoras de la oficina perredista en la Colonia Culhuacán, lo que quedó asentado en la averiguación previa FCY/COY-4/T3/00208/16-03.

Pero, conforme documentos entregados al Gobierno de Canadá --donde reside bajo protección del Gobierno--, y cuya copia tiene Grupo REFORMA, en realidad el número de esa averiguación corresponde a una denuncia interpuesta por una persona de nombre Óscar Tapia por un robo en su domicilio en la Colonia Pedregal y que no tiene ningún vínculo con perredistas.

El Ministerio Público de Coyoacán alteró la denuncia original de Tapia, insertándole un relato de hechos del supuesto robo de Robles.

Posteriormente, la Procuraduría capitalina pidió a un juez que girara una orden de aprehensión contra el enemigo de Toledo.

Como parte de las represalias, Saraí Zúñiga, esposa de Robles, fue despedida de su trabajo en una dependencia del Gobierno de la CDMX.

Como lleva la defensa de su cónyuge, el ex Delegado de Coyoacán le envió un mensaje telefónico a Alejandro: "Dile a tu esposa que no se meta en estos temas. Nadie es manco. El nadie es manco lo digo con cariño, todos sabemos quiénes somos. Saludos a Saraí y a tus hijos".

Posteriormente, Rodrigo Méndez, empleado de **Toledo** acudió a la escuela donde Saraí recogía a sus hijos y con palabras altisonantes le reclamó: "Ya bájale porque te estás pasando de loca. cálmate porque vamos a hacer que (Alejandro) venga a tu velorio".

La persecución orquestada por **Toledo**, acusó Zúñiga, se ha hecho con la presunta complicidad del ex secretario General de Gobierno de la Ciudad de México, Héctor Serrano, quien presuntamente intervino ante el Poder Judicial Federal para evitar que le fuera otorgado un amparo.

Las amenazas y las irregularidades que cometió la Procuraduría han sido presentadas ante las autoridades canadienses, quienes determinaron que son violaciones graves y evidencia de la utilización de la Procuraduría para la persecución de Alejandro Robles", resaltó Zúñiga.

<http://www.elmundodetehuacan.com/index.php/slideshow/61132-Llegan-a-Canad%C3%A1-abusos-de-Toledo>

LA REGIÓN DE TAMAULIPAS EL FANTASMA DE AMLO MOVILIZA A LOS PERREDISTAS EN LA CDMX

La pelea por la continuidad en jefatura de Gobierno de la Ciudad de México no será del PRD contra la abanderada de Morena, Claudia Sheinbaum, sino contra la figura de Andrés Manuel López Obrador, pues el político tabasqueño cuenta con la fuerza electoral suficiente como para ganar su primera elección y consolidar a la capital del país como su principal bastión político.

Desde que los capitalinos eligen a su jefe de Gobierno, ésta es la primera elección en la que se vislumbra habrá una competencia no sólo reñida, sino con tintes de violencia y rispidez, y así lo han dejado ver los actos de confrontación ocurridos hace algunos días en la delegación Coyoacán.

Para el analista político y académico de la UAM, Telésforo Nava, el PRD está desesperado por el avance de Morena como partido político y aseguró que no es para menos, pues en su debut, éste le arrebató al sol azteca cinco delegaciones, la mayoría de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal y en la Asamblea Constituyente y hoy encabeza las encuestas que miden la intención del voto rumbo a las elecciones del próximo 1 de julio.

La apuesta de Andrés Manuel López Obrador y su partido para conseguir la titularidad del Ejecutivo local es la científica Claudia Sheinbaum quien, de acuerdo con el analista, no tendrá competencia porque la exjefa delegacional de Tlalpan cuenta con una arma potente: la figura de Andrés Manuel López Obrador.

“La disputa por la ciudad no es contra Claudia Sheinbaum, es contra Andrés Manuel, y eso está muy claro. AMLO se va a comprometer, como lo ha estado haciendo, a hacer una fuerte campaña porque la Ciudad de México es el único bastión que tiene, así como fue bastión de PRD, hoy es el bastión de Andrés Manuel”.

Aunque todo parece indicar que Morena ganará en la Ciudad de México, aún hay elementos que podrían frenar su triunfo. Para el analista, uno de los ataques a los que deberá hacer frente Sheinbaum es lo referente a los sismos de septiembre pasado, pues sin duda la morenista será cuestionada y atacada por sus adversarios.

El discurso de campaña que podría tener Claudia Sheinbaum seguramente girará en torno a criticar todo lo que han hecho los gobiernos perredistas, pero también a ofrecer propuestas a los principales problemas de la capital del país y, para ello ya se está rodeando de un equipo con experiencia coordinado por el exjefe de Gobierno, Alejandro Encinas Rodríguez, el cual está enfocado en construir la plataforma de gobierno de Morena.

PRD DEFENDERÁ SU BASTIÓN

En el PRD será esta semana cuando se defina a su candidato, que a la vez será el abanderado de la alianza Por la Ciudad de México al Frente, pues esa fuerza política decidió replicar a nivel local la coalición con el PAN y MC.

Por ser el partido con mayor fuerza electoral, al PRD le corresponde designar al candidato. Alejandra Barrales, Salomón Chertorivsky y Armando Ahued se registraron como precandidatos, y será mediante tres encuestas que se elegirá al abanderado.

Para Telésforo Nava, la definición del abanderado ya está tomada. Será Alejandra Barrales quien busque la continuidad en la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Más que su trayectoria política, ella cuenta con el apoyo y respaldo del jefe de Gobierno saliente, Miguel Ángel Mancera. De hecho, fue el mismo Mancera el que la impulsó a ocupar la presidencia del PRD para que desde allí tejiera acuerdos con el PAN y Movimiento Ciudadano con el objetivo en algún momento de ser el candidato presidencial, pero no lo consiguió.

Sin embargo, ni con el apoyo de Mancera, Barrales podrá ser tan competitiva como Claudia Sheinbaum. Por lo que seguramente el PRD tendrá que recurrir a todo lo que esté a su alcance para frenar a Morena.

“Los grupos corporativos del PRD llegaron con López Obrador en el 2000, y tomaron el control de la ciudad, por eso la violencia de Toledo en Coyoacán, o en Iztapalapa con Dione Anguiano, en Gustavo A. Madero, porque el negocio se les está cayendo, están a punto de perder la Ciudad de México, el último baluarte que tiene el PRD, por lo que sus mafias quedarán desamparadas, van a defender como perros patas arriba el negocio que se les está yendo”.

Sin embargo, esa rispidez no se arreglará con pactos de civilidad, como el que propuso el jefe de Gobierno de la Ciudad de México y que sólo firmaron siete partidos.

Quien sea designado como candidato de Por México al Frente deberá enfocarse en una campaña en la que destaque las bondades de los gobiernos perredistas, aunque sin duda se antoja un reto difícil pues tienen como factor en contra el desgaste del ejercicio de la función pública en estos 20 años de gobierno. Aunque sería positivo que el abanderado de PRD-PAN-MC optará por la autocrítica, se ve difícil que lo haga porque sería atacar a uno de los artífices que empujó la concreción del frente.

“No se van atrever a criticar a los gobiernos perredistas, van a reivindicar lo que se ha hecho, van a hacer algunas propuestas, aunque será difícil que hagan propuestas de cambio de fondo porque sería criticar a los gobiernos del PRD”.

EL PRI NO TIENE OPORTUNIDAD

El PRI tiene pocas oportunidades de que su candidato, Mikel Arriola, encabece una candidatura competitiva en la Ciudad de México.

Para el analista político, la nominación del también exdirector del IMSS responde a una especie de sacrificio político que busca más que ganar la jefatura de Gobierno, conseguirle votos al precandidato presidencial del PRI, José Antonio Meade.

“Lo colocaron ahí para tratar de hacer algo que beneficie al candidato a la Presidencia pero la tiene muy, muy difícil, además no tiene tablas políticas, está como el mismo Meade”.

lidia.arista@eleconomista.mx

<https://laregiontam.com.mx/2018/01/21/el-fantasma-de-amlo-moviliza-a-los-perredistas-en-la-cdmx/>

***MEJORAR PROGRAMAS DE REINSECCIÓN SOCIAL, PLANTEA ASAMBLEÍSTA
PORTAL AZTECA DIGITAL;22/01/18***

La diputada local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Rebeca Peralta León**, pidió al Instituto de Reinserción Social actualizar y mejorar sus programas para lograr acuerdos con empresas e instituciones, a fin de que quienes dejan los reclusorios tengan trabajo, lo que evitará su regreso a las prisiones.

Explicó que la población penitenciaria en la Ciudad de México, al cierre de 2017, se ubicó en 27 mil 720 personas, lo que representa una disminución de 10.51 por ciento respecto de 2016, cuando había 30 mil 979 internos.

La presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa** precisó que durante el año que recién terminó, salieron de las cárceles de la capital tres mil 259 personas privadas de su libertad.

Comentó que de acuerdo con estadísticas de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, a cargo de Antonio Hazael Ruiz Ortega, hasta diciembre pasado había un total de 27 mil 720 personas en los reclusorios de la Ciudad de México, de las cuales 26 mil 264 son hombres y mil 456 mujeres.

Peralta León dijo que 19.55 por ciento de las personas privadas de su libertad provienen de la delegación Iztapalapa; 9.63 por ciento de la Gustavo A. Madero; y 8.52 por ciento de Cuauhtémoc.

Las delegaciones que aportan un menor porcentaje de delincuentes a las cárceles son Magdalena Contreras, con 1.47 por ciento; Benito Juárez, con 1.02 por ciento; y Milpa Alta, con 0.76 por ciento, explicó la asambleísta.

Finalmente, indicó que 19.79 por ciento proviene de distintos municipios del país, mientras que 0.72 por ciento son extranjeros.

<https://azteca.digital/2018/01/21/mejorar-programas-de-reinsercion-social-plantea-asambleista/>

***URGEN A CONSOLIDAR SISTEMA DE SUSTENTABILIDAD ALIMENTARIA CAPITALINO
PORTAL AZTECA DIGITAL;22/01/18***

El asambleísta **Iván Texta Solís** exhortó a las autoridades capitalinas correspondientes a consolidar el Sistema de Sustentabilidad Alimentaria de la ciudad, con mayor capacitación para la ciudadanía y la apertura de más espacios para el cultivo.

Tras destacar la relevancia de los huertos urbanos en la Ciudad de México, el legislador mencionó que el año pasado entró en vigor la ley en esta materia que busca fomentar la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible agroalimentario.

Así como promover prácticas agroecológicas en la producción, el reciclaje de residuos, la cosecha y el aprovechamiento de agua pluvial, así como el uso de especies nativas y la recuperación del conocimiento tradicional de la agricultura.

El integrante de la Comisión de Fomento Económico en la **Asamblea Legislativa** aplaudió el trabajo conjunto del gobierno capitalino y las dependencias implicadas en el fortalecimiento del nuevo Sistema de Sustentabilidad Alimentaria local.

Por otra parte, el legislador local solicitó a las secretarías de Desarrollo Social (Sedeso) y de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) locales un informe sobre el avance de la aplicación de la Ley de Huertos Urbanos para evaluar la eficacia y mejorar lo que sea necesario.

Texta Solís aseveró que hoy más que nunca se debe intensificar la capacitación a la ciudadanía mediante cursos y talleres que instruyan cómo crear y manejar huertos urbanos para promover una sana alimentación e incluso una fuente de empleo.

Refirió que de acuerdo con el informe “Ciudades más verdes en América Latina y el Caribe”, realizado por la FAO, la capital mexicana destaca por su agricultura urbana, ya que 22 mil 800 hectáreas de tierras agrícolas dentro del perímetro de la ciudad producen anualmente alrededor de 15 mil toneladas de hortalizas.

La Ley de Huertos Urbanos de la ciudad forma parte de los compromisos asumidos en Milán, Italia, por el Gobierno capitalino en el Pacto de Política Alimentaria Urbana, suscrito en 2015 por más de 70 autoridades locales alrededor del mundo, ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

<https://azteca.digital/2018/01/21/urgen-a-consolidar-sistema-de-sustentabilidad-alimentaria-capitalino/>

***REDUCE 10.51 POR CIENTO EL NÚMERO DE POBLACIÓN PENITENCIARIA EN LA CDMX
PORTAL CAPITAL CDMX;22/01/18***

De 30 mil 997 internos en 2016 en las penitenciarías de la Ciudad de México, actualmente hay 27 mil 720 personas encarceladas, es decir, una reducción del 10.51 por ciento, indicó la presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Rebeca Peralta**.

Tan sólo durante el último año salieron libres 3 mil 259 personas privadas de su libertad, por lo que pidió al Instituto de Reinserción Social actualizar y mejorar sus programas para lograr acuerdos con empresas e instituciones a efecto de que quienes dejen los reclusorios tengan trabajo y dejen de delinquir lo que evitará su regreso a las prisiones.

De la población presidiaria, 26 mil 264 son hombres y mil 456 mujeres, el 19.55% provienen de la delegación Iztapalapa; seguido de la Gustavo A. Madero con 9.63% y Cuauhtémoc con 8.52%.

Mientras que el 19.79 por ciento, 5 mil 485 personas, 5 mil 132 hombres y 353 mujeres, provienen de distintos municipios del país, mientras que el 0.72 por ciento con un total de 205 personas, 166 hombres y 39 mujeres, provienen del extranjero

<https://capital-cdmx.org/nota-Reduce-10-51-por-ciento-el-numero-de-poblacion-penitenciaria-en-la-CdMx--201821146>

***A CUATRO MESES DEL SISMO CONTINUARÁ ALDF ACCIONES PARA SIMPLIFICAR Y AGILIZAR
TRÁMITES DE APOYO A DAMNIFICADOS
PORTAL CAPITAL CDMX;22/01/18***

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 22 de enero de 2018



El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Leonel Luna Estrada**, expresó que los integrantes de esta VII Legislatura están atentos a realizar reformas a leyes e impulsar acciones para simplificar y agilizar los trámites a las personas afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre.

La suma del apoyo de la sociedad civil, especialistas, legisladores y funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México acelerará Reconstrucción CdMx, aseguró el perredista.

Recordó a los capitalinos que este viernes, el gabinete legal y ampliado dio a conocer un informe pormenorizado de los trabajos hasta ahora realizados y la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la ALDF.

Dichas acciones se suman al Fondo superior a los 8 mil millones de pesos, diseñado para atender la vivienda afectada y recuperar la actividad económica de muchos negocios y comercios, además de la infraestructura de la ciudad.

Desde la Secretaría de Obras, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la Agencia de Gestión Urbana, al Comisionado para la Reconstrucción y la propia Secretaría de Desarrollo Social han participado en el proceso de reconstrucción de Tláhuac.

Tan sólo, la Secretaría de Desarrollo Social atendió a más de 54 mil 600 familias, equivalente a 250 mil personas y se generaron 953 mil apoyos.

En tanto, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia con el Programa "Reconstruyendo Familias" ha apoyado a 293 niñas, niños y adolescentes con programas sociales y servicios.

<https://capital-cdmx.org/nota-A-cuatro-meses-del-sismo-continuara-ALDF-acciones-para-simplificar-y-agilizar-tramites-para-apoyos-a-damnificados-----201821110>

IZTAPALAPA, GAM Y CUAUHTÉMOC ENCABEZAN POBLACIÓN PENITENCIARIA PORTAL EL ANDÉN;22/01/18

La población penitenciaria en la Ciudad de México disminuyó 10.51 por ciento en un año, pues al cierre de 2017 se reportaron 27 mil 720 personas, mientras que en el mismo periodo pero de 2016, el total de internos e internas era de 30 mil 979.

Así lo reportó la presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa Rebeca Peralta León**, al tiempo que precisó que eso significa la salida de mil 259 personas de las cárceles de la capital.

Por ello pidió al Instituto de Reinserción Social actualizar y mejorar sus programas para lograr acuerdos con empresas e instituciones a efecto de que quienes dejen los reclusorios tengan trabajo y dejen de delinquir lo que evitará su regreso a las prisiones.

Comentó que de acuerdo a estadísticas de la Subsecretaria del Sistema Penitenciario a cargo de Antonio Hazael Ruiz Ortega, hasta diciembre pasado había un total de 27 mil 720 personas en los reclusorios de la Ciudad de México, de las cuales 26 mil 264 son hombres y mil 456 mujeres.

Dijo que del 100 por ciento, el 19.55% provienen de la delegación Iztapalapa con 5 mil 419 personas, de las cuales 5 mil 134 hombres y 285 mujeres; seguido de la Gustavo A. Madero con 9.63 por ciento, es decir, 2 mil 669, 2 mil 547 hombres y 122 mujeres; y Cuauhtémoc con 8.52 por ciento, lo que representa un total de 2 mil 363, 2 mil 223 hombres y 140 mujeres.

Las delegaciones con menor porcentaje de personas en las cárceles capitalinas son Magdalena Contreras con 1.47% con un total de 407, 386 hombres y 21 mujeres; Benito Juárez aporta el 1.02% con 282 personas, 260 hombres y 22 mujeres; le sigue Cuajimalpa de Morelos con 0.82%, 227 personas, 222 hombres y 5 mujeres; mientras que Milpa Alta tiene el 0.76% 211, 198 hombres y 13 mujeres.

La perredista indicó que el 19.79%, provienen de distintos municipios del país, mientras que el 0.72 por ciento con un total de 205 personas, 166 hombres y 39 mujeres son extranjeros.

<http://elanden.mx/item-lztapalapa--GAM-y-Cuauhtemoc-encabezan-poblacion-penitenciaria-201821137>

**URGE REFORZAR OPERATIVOS PARA EVITAR ASALTOS EN TRANSPORTE PÚBLICO: ELIZABETH
MATEOS
PORTAL NOTICIAS CD;22/01/18**

La diputada local del PRD en la **Asamblea Legislativa, Elizabeth Mateos**, exhortó a la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General, ambas de la Ciudad de México, a realizar acciones coordinadas de investigación, inteligencia y prevención para evitar...

<http://noticiascd.mx/category/aldf/>

**URGE REFORZAR OPERATIVOS PARA EVITAR ASALTOS EN TRANSPORTE PÚBLICO: ELIZABETH
MATEOS
PORTAL POLITIQUERÍAS;22/01/18**

Durante la época de frentes fríos y marcados descensos en el termómetro, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOS), refuerza las acciones de asistencia a la población que más lo necesita como parte de la Campaña "En Invierno Contigo".

Al día de hoy, la SEDESOS ha entregado 59 mil 6 cobijas; 9 mil 601 kits de invierno (gorros y bufandas), y 187 mil 748 cenas calientes durante las brigadas conformadas por personal del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), "Chalecos Rosas" e integrantes de otras instituciones.

En la noche del sábado 20 y madrugada de este domingo 21 de enero se recorrieron las delegaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, donde se activó alerta amarilla por temperaturas de 4 a 8 grados Celsius.

El GCDMX invita a las personas que lo necesiten a que acudan a los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS) de la SEDESOS, ubicados en Plaza del Estudiante, Villa Mujeres y Coruña Jóvenes. En esos sitios se han atendido a mil 336 personas desde el inicio de la campaña.

El programa inició el 1 de noviembre de 2017 y termina el próximo 28 de febrero, sin embargo podría continuar hasta marzo si persisten las bajas temperaturas.

Asimismo, la campaña "Sin Frío CDMX, Dona Uno, Toma Uno" ha beneficiado a 7 mil 991 personas con las 23 mamparas instaladas en diferentes puntos de la capital, donde la sociedad civil ha donado 9 mil 727 prendas de abrigo.

De manera paralela, la Secretaría de Salud (SEDESA) informa que la campaña de vacunación contra Influenza registra un avance del 78 por ciento al aplicar 968 mil 164 de la meta de 1 millón 239 mil 641 dosis para la temporada invernal.

En la CDMX se reportan actualmente 185 casos de influenza AH3N2; 13 por Influenza tipo B; 3 por AH1N1 y 5 de tipo A.

Se han aplicado 51 mil 759 vacunas antirotavirus y 77 mil 073 contra neumococo.

Las personas pueden acudir a los 220 centros de salud, aprovechar las jornadas médicas que se realizan en parques y mercados o acudir a los puestos de vacunación instalados en el Metro y Metrobús; o bien, llamar a Medicina a Distancia al 5132 0909, las 24 horas, los 365 días del año.

Por otra parte, el Gobierno de la CDMX, a través del Instituto del Deporte (INDEPORTE), presentará este lunes el programa de actividades deportivas para el 2018.

Se contemplan más de 400 eventos deportivos, algunos de carácter nacional e internacional, con los cuales la ciudad se consolida como la Capital del Deporte.

Entre los magnos eventos destacan el Maratón CDMX, la Etapa del Tour de Francia, el Gran Premio de Fórmula 1, que han caracterizado a la metrópoli en años anteriores, así como la realización de 183 carreras pedestres, entre otras.

<http://politiquerias.com/2018/01/21/implementa-gcdmx-medidas-para-mitigar-efectos-por-bajas-temperaturas/>

***APOYO DE LA SOCIEDAD CIVIL ACELERARÁ RECONSTRUCCIÓN: ASAMBLEÍSTA
PORTAL INFORMANTE; 22/01/18***

Con el apoyo de la sociedad civil, especialistas, legisladores y funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México será más rápida la reconstrucción, aseguró el diputado **Leonel Luna Estrada**, quien destacó que hay avances importantes.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** indicó que los diputados locales están atentos a realizar reformas a leyes para impulsar acciones que se sumen a las tareas de reconstrucción.

Sobre todo, sus esfuerzos se encaminan a simplificar los trámites que se requieran para apoyar a las familias afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre.

Dijo que el viernes pasado el gabinete legal y ampliado dio a conocer un informe pormenorizado de los trabajos que se han realizado y que la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, en su calidad de integrante de la Comisión de Reconstrucción, también dio a conocer las acciones emprendidas.

Explicó que una de las más importantes, fue la elaboración y aprobación de la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una ciudad cada vez más resiliente, y que para lograrlo hubo múltiples reuniones con el jefe de Gobierno, integrantes del gabinete, especialistas y damnificados.

“Fue una ley compleja en su elaboración por el impacto del sismo, que fue muy diverso; afectó a múltiples zonas y sectores de la sociedad de esta ciudad. Trabajamos en una ley que considerara capítulo por capítulo cada una de las condiciones y características de la afectación en la Ciudad de México”, puntualizó.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que los diputados locales aprobaron un fondo superior a ocho mil millones de pesos, que está diseñado para atender la vivienda afectada y recuperar la actividad económica de negocios y comercios, además de infraestructura de la ciudad.

Señaló que en el proceso de reconstrucción de Tláhuac han acompañado a la Secretaría de Obras, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la Agencia de Gestión Urbana, al Comisionado para la Reconstrucción y a la propia Secretaría de Desarrollo Social.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 22 de enero de 2018



En esa demarcación no solamente hay que reconstruir viviendas, sino que además hay que atender un problema de muchos años, que son las grietas y las fallas. Subrayó que se han sostenido reuniones con la población afectada en diversas demarcaciones, con el fin de conocer y atender sus necesidades.

Luna Estrada hizo un reconocimiento al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, por el trabajo continuo y comprometido que ha realizado con su gabinete para la reconstrucción de la Ciudad de México.

La Secretaría de Desarrollo Social ha atendido a más de 54 mil 600 familias -unas 250 mil personas-, y se han entregado casi 953 mil apoyos; en tanto, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia con el Programa "Reconstruyendo Familias", ha apoyado a 293 niñas, niños y adolescentes con programas sociales y servicios.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México dio a conocer que tras el sismo logró restablecer los servicios eléctricos y reparar dos mil 698 fugas en tuberías, además, en apoyo a los habitantes que se quedaron sin servicio de agua, se implementó un programa de atención con más de 700 carros tanque que entregaron más de 20 millones de litros diariamente.

La Secretaría de Educación, por su parte, informó que al cierre de diciembre intervino 513 inmuebles destinados a los servicios de educación básica en labores de reconstrucción, rehabilitación y equipamiento; mientras la Agencia de Gestión Urbana reportó trabajos de rehabilitación en otras 150 escuelas.

Sobre el retiro de cascajo, indicó que se han recolectado 135 mil toneladas, y que el Instituto de Vivienda (Invi) anunció que se terminó la entrega del apoyo para renta que durante tres meses otorgó a los afectados. En total fueron de 49 mil 909 cheques por un monto total de 149 millones 727 mil pesos.

Además, el Invi entregó mil 187 cheques con un monto acumulado de 158 millones 891 mil 600 pesos relacionados con créditos emergentes para reconstrucción.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda indicó que el 26 de septiembre se anunció la creación de la "Plataforma CDMX" en la que reporta 22 mil 003 inmuebles clasificados de la siguiente manera: Rosas seis mil 235; Verdes siete mil 601; Amarillos, cuatro mil 263, y Rojos tres mil 904, por lo que trabaja en el procedimiento para implementar la revisión y aprobación de los proyectos de reconstrucción de vivienda.

Leonel Luna destacó que esas y otras acciones se han realizado a lo largo de los últimos cuatro meses, y manifestó el compromiso de la Asamblea para contribuir a las tareas de reconstrucción y trabajar a favor de las familias afectadas por el sismo del 19 de septiembre pasado.

<https://www.informate.com.mx/index.php/mexico/informacion-general/39-megalopolis/327835-apoyo-de-la-sociedad-civil-acelerara-reconstruccion-asambleista.html>

HUERTOS URBANOS, OPCIÓN FRENTE A INCREME... PORTAL INFORMANTE;22/01/18

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Iván Texta Solís**, consideró que los Huertos Urbanos en la Ciudad de México son una alternativa frente a la escalada de precios de la canasta básica promovida por el Gobierno Federal.

En este sentido, hizo un llamado a las autoridades locales correspondientes a consolidar el Sistema de Sustentabilidad Alimentaria CDMX con mayor capacitación para la ciudadanía y con la apertura de más espacios para el cultivo.

El 16 de febrero de 2017 entró en vigor la Ley de Huertos Urbanos para la Ciudad de México, iniciativa promovida desde la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) por **Texta Solís**, la cual busca fomentar la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible agroalimentario.

Además de promover prácticas agroecológicas en la producción, el reciclaje de residuos, la cosecha y el aprovechamiento de agua pluvial, el uso de especies nativas y la recuperación del conocimiento tradicional de la agricultura.

“Con la promulgación y publicación de esta Ley tenemos como objetivo mejorar la alimentación de los capitalinos, impulsar el autoempleo y contribuir con el medio ambiente, no nos podemos quedar de brazos cruzados mientras vemos cómo las autoridades federales son insensibles ante las necesidades de la población y aumentan los precios sin brindar alternativas para enfrentar la situación”, dijo el legislador perredista.

El integrante de la Comisión de Fomento Económico en la ALDF aplaudió el trabajo realizado por el Gobierno de la Ciudad de México y las dependencias implicadas en el fortalecimiento del nuevo Sistema de Sustentabilidad Alimentaria de la CDMX -el cual además incluye la Ley de Donación Altruista de Alimentos- y que ha sido reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

“Buscamos, entre otros aspectos, eliminar empresas intermediarias, que exista sustentabilidad en la producción y cultivo de alimentos en la capital del país, que la comida no se desperdicie por ningún motivo y propiciar mayores espacios verdes en esta urbe”, señaló **Texta Solís**.

Por ello, el también presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en este órgano legislativo solicitó de manera respetuosa a las secretarías de Desarrollo Social (Sedeso) y de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) un informe sobre el avance de la aplicación de la Ley de Huertos Urbanos para evaluar la eficacia y mejorar en lo que sea necesario.

Iván Texta explicó que hoy más que nunca se debe intensificar la capacitación a la ciudadanía mediante cursos y talleres que instruyan cómo crear y manejar huertos urbanos para promover una sana alimentación e incluso una fuente de empleo.

Asimismo, dio a conocer que pedirá desde la Tribuna de la ALDF información a todas las dependencias de Gobierno, órganos autónomos y del gobierno local sobre el avance del huerto urbano que por ley deben ubicar dentro de sus instalaciones, el cual puedan ceder su administración mediante convocatoria pública a organizaciones civiles, vecinales, cooperativas y comunitarias.

Recordó que la Ley de Huertos Urbanos de la CDMX forma parte de los compromisos asumidos en Milán, Italia, por el Gobierno capitalino en el Pacto de Política Alimentaria Urbana, suscrito en 2015 por más de 70 autoridades locales alrededor del mundo, ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

De acuerdo con el informe “Ciudades más verdes en América Latina y el Caribe”, realizado por la FAO, la Ciudad de México es una de las principales metrópolis latinoamericanas en destacar por su agricultura urbana, ya que unas 22 mil 800 hectáreas de tierras agrícolas dentro del perímetro de la ciudad producen anualmente alrededor de 15 mil toneladas de hortalizas.

<https://www.informate.com.mx/index.php/mexico/informacion-general/39-megalopolis/327702-huertos-urbanos-opcion-frente-a-incrementos-de-precios-de-la-canasta-basica-ivan-texta.html>

**EN 2017 FUERON LIBERADOS MÁS DE 3 MIL REOS DE CÁRCELES CAPITALINAS
PORTAL MEGALOPOLIS;22/01/18**

La población penitenciaria en la Ciudad de México al cierre de 2017 se ubicó en 27 mil 720 personas, lo que representa una disminución del 10.51 por ciento respecto al 2016 cuando habían 30 mil 979 internos e internas”, reportó la diputada local del PRD, **Rebeca Peralta**.

La presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) precisó que durante el año que recién terminó salieron de las cárceles de la capital del país 3 mil 259 personas privadas de su libertad.

Por ello, pidió al Instituto de Reinserción Social actualizar y mejorar sus programas para lograr acuerdos con empresas e instituciones a efecto de que quienes dejen los reclusorios tengan trabajo y dejen de delinquir lo que evitará su regreso a las prisiones.

Comentó que de acuerdo a estadísticas de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario a cargo de Hazael Ruiz Ortega, hasta diciembre pasado fueron un total de 27 mil 720 personas en los reclusorios de la Ciudad de México, de las cuales 26 mil 264 son hombres y mil 456 mujeres.

Dijo que del 100 por ciento, lamentablemente el 19.55 por ciento de las personas privadas de su libertad provienen de la delegación Iztapalapa con un total de 5 mil 419, 5 mil 134 hombres y 285 mujeres; seguido de la Gustavo A. Madero con 9.63 por ciento con un total de 2 mil 669, 2 mil 547 hombres y 122 mujeres; y Cuauhtémoc con 8.52 por ciento, lo que representa un total de 2 mil 363, 2 mil 223 hombres y 140 mujeres.

La cuarta delegación que aporta el mayor número de delincuentes es Venustiano Carranza con un 6.52 por ciento, lo que representa mil 808 personas, mil 737 hombres y 71 mujeres; mientras que de Álvaro Obregón proviene el 5.79 por ciento, lo que representa mil 604, mil 550 hombres y 54 mujeres; e Iztacalco con el 4.62 por ciento, es decir mil 280 personas, mil 219 hombres y 61 mujeres.

Con un 4 por ciento la delegación de Tlalpan ocupa la posición número 7 con un total de mil 109 personas privadas de su libertad, mil 054 hombres y 55 mujeres; seguido de Miguel Hidalgo con 3.94 por ciento, es decir mil 092, mil 043 hombres y 49 mujeres; y de Coyoacán con un porcentaje del 3.55 por ciento, es decir 983 personas, 945 hombres y 38 mujeres.

La décima posición la ocupa la delegación Azcapotzalco con 3.37 por ciento con un total de 934 reclusos, 892 hombres y 42 mujeres; mientras que Xochimilco ocupa la décimo primera posición con 3.01 por ciento, 835 personas, 789 hombres y 46 mujeres; y la décimo segunda la delegación Tláhuac, 2.91 por ciento con un total de 807 personas, 767 hombres y 40 mujeres.

Las demarcaciones que aportan un menor porcentaje de delincuentes a las cárceles son Magdalena Contreras con 1.47 por ciento con un total de 407, 386 hombres y 21 mujeres; Benito Juárez, el 1.02 por ciento con un total de 282 personas, 260 hombres y 22 mujeres; Cuajimalpa de Morelos con 0.82 por ciento con un total de 227 personas, 222 hombres y 5 mujeres; mientras que Milpa Alta aporta el 0.76 por ciento con un total de 211, 198 hombres y 13 mujeres.

La diputada **Rebeca Peralta** indicó que el 19.79 por ciento, 5 mil 485 personas, 5 mil 132 hombres y 353 mujeres, provienen de distintos municipios del país, mientras que el 0.72 por ciento con un total de 205 personas, 166 hombres y 39 mujeres, provienen del extranjero.

<https://megapolismx.com/noticia/33612/en-2017-fueron-liberados-mas-de-3-mil-reos-de-carceles-capitalinas>